

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

PROYECTO CURRICULAR

**LA INCIDENCIA DEL JUEGO EN EL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA CON
POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD FÍSICA**

Felipe Castillo Canastero

Juan Sebastián Mora Rey

Jairo Ruiz Sogamoso

BOGOTÁ D.C. NOVIEMBRE 2013

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

**LA INCIDENCIA DEL JUEGO EN EL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA CON
POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD FÍSICA**

Felipe Castillo Canastero

Juan Sebastián Mora Rey

Jairo Ruiz Sogamoso

Asesor: Jardany Mosquera Machado

BOGOTÁ D.C. NOVIEMBRE 2013

DEDICATORIA

A Dios por mostrarme día a día que con humildad, paciencia y sabiduría que todo es posible. A toda mi familia quienes con su amor, apoyo y comprensión incondicional estuvieron siempre a lo largo de mi vida y carrera; a ellos que siempre tuvieron una palabra de aliento en los momentos difíciles y que han sido incentivos de nuestras vidas. A mi hijo Thiago quien ha sido y es una motivación, inspiración y felicidad.

“Felipe Castillo Canastero”

A mis padres Gustavo Ruiz y María Amparo Sogamoso por su ejemplo y educación, gracias a ellos por su tiempo y esfuerzo en sacarme adelante, por sus consejos y amor brindado; a mis hermanas Doris, Emilce, Nancy y Omaira por su apoyo incondicional en este proceso; a mis sobrinos por su cariño; a Johanna por las alegrías brindadas y momentos especiales; a mis compañeros y amigos que brindaron y depositaron en mí su confianza; pero en especial a Dios por cada uno de mis días vividos y la oportunidad de compartirlos con esas personas a las que amo y que son especiales para mí.

“Jairo Ruiz Sogamoso”

A mis padres y hermanos que siempre estuvieron conmigo y me acompañaron en los momentos más difíciles, a Elena y Daniela por estar apoyándome día a día y en especial a mi abuela Ana que me guio en este proceso de formación y que ya no tengo a mi lado, a mis compañeros de carrera y todos los profesores por sus grandes aportes para mi proceso de formación, gracias a todos por ayudarme a ser lo que soy y lo que a futuro seré.

“Juan S. Mora Rey”

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACION - RAE

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional Biblioteca Central
Título del documento	Incidencia del juego en el desarrollo de la autonomía con población en situación de discapacidad física.
Autor(es)	Castillo Canastero, Felipe; Mora Rey, Juan Sebastián; Ruiz Sogamoso, Jairo.
Director	Mosquera Machado, Jardany de Jesús.
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2013. 97p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional, UPN.
Palabras Claves	DISCAPACIDAD FÍSICA; AUTONOMÍA; RELACIONES SOCIALES; JUEGO; APRENDIZAJE COOPERATIVO.

2. Descripción
<p>El presente trabajo de grado se plantea con un número total de 10 intervenciones, las cuales se realizaron en el Batallón de Sanidad de las fuerzas Militares, con un tipo de población que se encuentra en situación de discapacidad física generada por motivos del conflicto armado en Colombia. A través de éste proyecto se busca Formar un sujeto autónomo y reflexivo, a través de diferentes actividades planteadas por los docentes en formación, las cuales favorecen espacios de relación, de amistad, aceptación y cooperación necesaria para superar prejuicios y contribuir así el desarrollo integral de dicha población.</p> <p>De igual manera durante el desarrollo del PCP se generaron procesos y dinámicas que dan la oportunidad de establecer relaciones enseñanza-aprendizaje de forma horizontal posibilitando en el estudiante, ser ente</p>

activo que contribuye a su proceso, de acuerdo a sus experiencias e intereses.

3. Fuentes

- PANTANO, L. 1987 “la discapacidad como problema social”. Pág. 42 – 45.
- ORTEGA, R, y PUYOL, P. “Estilos de vida saludable: actividad física, Ergon 1997.
- GARCÍA, Alfonso. 2009. El juego infantil y su metodología.
- PARLEBAS, P, y, fierre 1991. Educación física moderna o ciencia de la acción motriz.
- La teoría de la justicia como equidad. RAWLS, J. 1991.
- La autonomía emocional. Fernández, Miguel. Pág. 9 y 10.
- MALALCAZA, S. 2000. La autonomía del sujeto: dialogo desde el trabajo social.
- OMS. 2007. Discapacidad, síntomas de protección y trabajo social. Pág. 102 – 103.
- GUILLEN, F, y Reus, J.

4. Contenidos

El presente proyecto se ha planteado desde una perspectiva que integra los temas discapacidad y juego articulado con el desarrollo de la autonomía de las personas que se encuentran en situación de discapacidad física, estos aspectos poseen conceptos y diferentes miradas sociales que el proyecto

busca relacionar, contribuyendo desde la Educación Física a tener una mirada global al concepto y manejo de la discapacidad física.

El trabajo aborda V capítulos que le dan fundamento al Proyecto Curricular Particular.

El capítulo I, explica los **marcos contextuales**, legales y el estado del arte, éste permite al lector tener un acercamiento con la población que se trabaja, los diferentes trabajos e investigaciones que se han realizado con respecto a los temas que se tratan así como las leyes que amparan y protegen la realización del proyecto, como línea que guía el tema y orienta el actuar profesional de los educadores físicos, en lo concerniente a discapacidad.

El capítulo II, es de orden teórico y brinda las bases teóricas - conceptuales al proyecto, y presenta la **perspectiva educativa** desde el enfoque humanístico, disciplinar y pedagógico. Éste, de gran relevancia y significado ya que la parte teórica implica un sustento indispensable para cualquier proyecto y es la forma en cómo se aborda el tema desde los aportes teóricos, personales y profesionales de acuerdo al proceso formativo durante la carrera.

El capítulo III, explica el **diseño de implementación** el cual deja en evidencia las herramientas de trabajo que se van a utilizar, las cuales orientan el proceso de aplicación del cual forman parte los contenidos, la metodología y la evaluación.

El capítulo IV, es de orden descriptivo, y posibilita el conocimiento sobre los recursos físicos, recursos humanos y todo lo concerniente al contexto en el cual se desarrolla la **ejecución piloto**, en este se describen los espacios con que se cuentan dentro la institución así como su visión y misión.

El capítulo V, es el de mayor significancia pues brinda un **análisis de la experiencia y retroalimentación** del proyecto, parte importante, pues es sin duda el capítulo que da respuesta a lo propuesto y planteado en el inicio del proyecto. Es un aporte y reflexión a la praxis que se llevó a cabo con el tema y los sujetos involucrados. El proyecto curricular particular que a continuación se presenta tiene gran relevancia en cuanto al aporte propositivo de los profesionales en Educación Física en la población en situación de discapacidad física.

5. Metodología

1. Identificación de la problemática.
2. Recolección de la información.
3. Realización de un diagnóstico teórico y práctico.
4. Sesiones de trabajo, a partir de las necesidades e intereses de los estudiantes, con el fin de alcanzar los propósitos planteados.
5. Planeación y elaboración del macro currículo, teniendo en cuenta los aspectos a mejorar y reflexiones dadas.
6. Aplicación y sistematización del proyecto como ejes fundamentales de éste.

6. Conclusiones

Gracias a el proceso que se llevó acabo, a través de gran cantidad y diversidad de juegos se lograron articular los trabajos de forma cooperativa, teniendo en cuenta que los aprendizajes se direccionaron siempre al fortalecimiento de los procesos autónomos del estudiante, articulando los procesos sociales y de aceptación de su estado actual, gracias a este desarrollo procesual se logra evidenciar un avance crítico y social, interactuando unos con otros de forma activa y positiva. Es evidente también que este proceso no logra su punto cumbre o final en las diez (10) intervenciones que se realizaron, ya que por la situación en la que se encuentra esta población requiere de más tiempo para lograr una total acogida y completo desarrollo, es entonces preciso afirmar que el proyecto queda abierto para futuras intervenciones y posible punto de partida para procesos posteriores.

Elaborado por:	Castillo Canastero, Felipe; Mora Rey, Juan Sebastián; Ruiz Sogamoso, Jairo.
Revisado por:	Mosquera Machado, Jardany de Jesús

Fecha de elaboración del Resumen:	14	11	2013
--	----	----	------

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar agradecerle a Dios porque estamos en plenas condiciones físicas y cognitivas para la elaboración de este proyecto.

A nuestro tutor Jardany de Jesús Mosquera Machado por su acompañamiento y excelentes aportes ya que fueron de gran ayuda para lograrlo, por el tiempo dedicado dentro de las tutorías y fuera de las horas académicas.

A los docentes que participaron en nuestro proceso de formación profesional, por su dedicación, apoyo y colaboración constante, principalmente por habernos brindado tantas enseñanzas en el ámbito personal y profesional, porque sin ellos este proceso no hubiese sido posible.

A nuestros compañeros, en especial Ingrid Stephanny Forero porque gracias a sus aportes el proyecto se fortaleció y se lograron grandes avances.

LISTA DE SIGLAS

CDPD: Convención sobre los Derechos de la Personas con Discapacidad.

OMS: Organización Mundial de la Salud.

UPN: Universidad Pedagógica Nacional.

ABP: Aprendizaje Basado en Problemas.

PCP: Proyecto Curricular Particular.

CONTENIDO

Pág.

RESUMEN ANALÍTICO DE EDUCACIÓN (RAE)

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

LISTA DE SIGLAS

INTRODUCCIÓN.....1

JUSTIFICACIÓN.....3

1. FUNDAMENTACIÓN CONTEXTUAL7

1.1. Marco legal..... 7

1.2. Macro contexto.....10

1.3. Estado del arte.....14

2. PERSPECTIVA EDUCATIVA.....18

2.1. Discapacidad física.....19

2.2. Que es autonomía.....21

2.3. Teoría de desarrollo humano.....24

2.4. Ideal de hombre.....27

2.5. Que es pedagogía.....28

2.6. Concepción curricular.....31

2.7. Modelo pedagógico.....32

2.8. Método.....	34
2.9. Juegos cooperativos.....	37
2.10. Aprendizaje cooperativo.....	39
2.10.1. Objetivos del aprendizaje cooperativo.....	39
2.10.2. Rol maestro.....	41
2.10.3. Rol del estudiante.....	42
2.11. Educación física.....	42
2.12. Sociomotricidad.....	44
3. DISEÑO DE IMPLEMENTACIÓN.....	46
3.1. Justificación.....	46
3.2. Objetivos.....	46
3.3. Contenidos.....	47
3.4. Metodología.....	49
3.5. Objetivos y propósitos.....	50
3.6. Evaluación.....	53
3.7. Implementaciones.....	55
3.8. Microdiseño.....	70
4. EJECUCIÓN PILOTO.....	72
4.1. Macrocontexto.....	72
4.1.1. Información general.....	72
4.1.2. Misión.....	72
4.1.3. Visión.....	73
4.2. Microcontexto.....	73
4.2.1. Población.....	73

4.2.2. Planta física.....	73
5. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA.....	77
5.1. Reflexión docente.....	77
5.2. Incidencia en el contexto.....	78
5.3. Incidencia en las personas.....	79
<i>REFERENCIAS.....</i>	<i>80</i>
<i>ANEXOS.....</i>	<i>82</i>

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto se ha planteado desde una perspectiva que integra los temas discapacidad y juego articulado con el desarrollo de la autonomía de las personas que se encuentran en situación de discapacidad física, estos aspectos poseen conceptos y diferentes miradas sociales que el proyecto busca relacionar, contribuyendo desde la Educación Física a tener una mirada global al concepto y manejo de la discapacidad física.

El trabajo aborda V capítulos que le dan fundamento al Proyecto Curricular Particular.

El capítulo I, explica los marcos contextuales, legales y el estado del arte, éste permite al lector tener un acercamiento con la población que se trabaja, los diferentes trabajos e investigaciones que se han realizado con respecto a los temas que se tratan así como las leyes que amparan y protegen la realización del proyecto, como línea que guía el tema y orienta el actuar profesional de los educadores físicos, en lo concerniente a discapacidad.

El capítulo II, es de orden teórico y brinda las bases teóricas - conceptuales al proyecto, y presenta la perspectiva educativa desde el enfoque humanístico, disciplinar y pedagógico. Éste, de gran relevancia y significado ya que la parte teórica implica un sustento indispensable para cualquier proyecto y es la forma en cómo se aborda el tema desde los aportes teóricos, personales y profesionales de acuerdo al proceso formativo durante la carrera.

El capítulo III, explica el diseño de implementación el cual deja en evidencia las herramientas de trabajo que se van a utilizar, las cuales orientan el proceso de aplicación del cual forman parte los contenidos, la metodología y la evaluación.

El capítulo IV, es de orden descriptivo, y posibilita el conocimiento sobre los recursos físicos, recursos humanos y todo lo concerniente al contexto en el cual se desarrolla la ejecución piloto, en este se describen los espacios con que se cuentan dentro la institución así como su visión y misión.

El capítulo V, es el de mayor significancia pues brinda un análisis de la experiencia y conclusiones del proyecto, parte importante, pues es sin duda el capítulo que da respuesta a lo propuesto y planteado en el inicio del proyecto. Es un aporte y reflexión a la praxis que se llevó a cabo con el tema y los sujetos involucrados. El proyecto curricular particular que a continuación se presenta tiene gran relevancia en cuanto al aporte propositivo de los profesionales en Educación Física en la población en situación de discapacidad física.

JUSTIFICACIÓN

A través de nuestra formación como futuros docentes se nos dan las herramientas e instrumentos necesarios para generar proceso, cambios y transformaciones en los diferentes contextos en los cuales llegaremos a intervenir, dichas transformaciones parten de las necesidades e intereses de un tipo de población determinada lo que posibilita plantear objetivos precisos y claros para así dar con verdaderas soluciones a las problemáticas encontradas.

Se entiende la educación como un proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila vivencias planteadas por los docentes las cuales facilitan aprender y reaprender conocimientos, que al relacionarlos generaran unas experiencias positivas, las cuales el estudiante podrá utilizar a lo largo de su vida en momentos que sea necesario.

Como Universidad Pedagógica Nacional se tiene el imaginario de que los contextos a los cuales se saldrá a intervenir serán única y exclusivamente colegios o instituciones enmarcadas dentro de la educación formal, es por esto que a partir de la realización de éste PCP, entendiendo la Educación Física como hecho y practica social, se propone generar procesos educativos en ambientes diferentes y contextos educativos no formales, que a su vez abrirán puertas y espacios de intervención donde los educadores y en especial los educadores físicos pondrán en escena todos sus conocimientos en función de lograr un proyecto de desarrollo social justo y equitativo.

Desde este punto de vista, considerando la educación como un proceso que se establece a partir de las diferentes relaciones sociales y que parte de necesidades individuales, este proyecto se realiza en un contexto educativo no formal donde el tipo de población a intervenir presenta algún grado de discapacidad física, es decir se intervendrá población en situación de discapacidad.

A lo largo del desarrollo humano y las transformaciones sociales, los imaginarios sobre las personas en situación de discapacidad han sido modificados significativamente, los cambios tecnológicos y los avances en las diferentes ciencias y disciplinas tienen mucho que ver, pues a partir de las, dicho tipo de población ha encontrado un apoyo para mejorar sus condiciones.

La relación entre discapacidad física y educación, supone entender dinámicas diferentes, ya que el tipo de población, así como el contexto y los objetivos cambian significativamente, es un proceso que se da de acuerdo a las necesidades, habilidades, posibilidades y limitaciones que se encuentran en dicho entorno.

Para que las personas en situación de discapacidad física tengan una calidad de vida aceptable y la puedan mantener se requiere de acciones donde se integren no solo la parte física, motora y cognitiva, sino también las diferentes relaciones sociales, relaciones establecidas con sí mismo, con los demás y con el entorno.

La integración de las personas en situación de discapacidad es responsabilidad del conjunto de la sociedad. Desde la educación, y a través de diferentes

procesos educativos, se busca materializar en una serie de habilidades y valores, que produzcan cambios intelectuales, emocionales y sociales en los individuos, teniendo en cuenta que como futuros docentes se tiene responsabilidad para con la sociedad, posibilitando al desarrollo no solo funcional sino también un desarrollo social, que se traduce en un estado de vivencia autónomo, garantizando así en este tipo de población el derecho a una vida en igualdad de condiciones y oportunidades.

Por otra parte, la educación se debe entender como un proceso que nunca termina, por el contrario se hace presente en todas las etapas del desarrollo del ser humano, es decir que el ser humano siempre se encuentra en un estado de aprendizaje y constante cambio, que no se limita a la niñez y juventud, sino que éste debe adquirir conocimientos a lo largo de toda su vida de acuerdo a sus necesidades y contextos en los cuales se desenvuelva integrándose así plenamente a la sociedad que la rodea.

Así pues la educación y dentro de ésta la Educación Física son herramientas valiosas a la hora de lograr transformaciones, cambios y percepciones en los procesos de rehabilitación, estableciendo modelos de intervención que mejoren la calidad de vida ya que se permite relacionar elementos del funcionamiento personal, del contexto y de la sociedad.

Teniendo en cuenta los aspectos ya mencionados, este proyecto busca fortalecer procesos del desarrollo de la autonomía en ésta población; es evidente que la autonomía juega un papel fundamental en la mejora de su calidad de vida, si se

revisa el impacto social al que se ven expuestos por motivos del conflicto armado al perder una extremidad de su cuerpo, motivo por el cual en algún momento pasan a ser dependientes de otros sujetos.

En este proceso, aspectos como la autoestima, la autoaceptación y el trabajo cooperativo son parte fundamental e inherente, ya que si éstos se encuentran en un alto grado, hay más posibilidades de que el sujeto logre un buen desarrollo emocional, lo que le permite experimentar una mejor calidad de vida; de igual forma, éstos posibilitan que los propósitos planteados se lleven a cabo a medida que se desarrolla el proyecto, al tiempo que contribuyen para que la población genere cambios positivos en su forma de verse y relacionarse.

1. FUNDAMENTACIÓN CONTEXTUAL

En éste primer capítulo denominado “contextualización” se encuentran definidos tres temas que dan el punto de partida u orientación que ese va a seguir para la realización del PCP, en primer instancia está el marco legal sobre el cual se sienta dicho proyecto, así como las leyes que lo protegen y apoyan, en segunda instancia se presenta el macro contexto donde se definen a grandes rasgos los temas que se van a desarrollar en el proyecto de igual forma el tipo de población con que se va a trabajar, y finalmente se evidencia el estado del arte, que permite hacer una revisión a cerca de los estudios e investigaciones realizadas anteriormente sobre el tema desde diferentes ámbitos.

1.1. MARCO LEGAL

Por mandato de la constitución política de 1991, Colombia fue proclamada como un Estado Social de Derecho, haciendo derivar su legitimidad de la democracia participativa. Lo anterior conduce a concluir que se rige por normas jurídicas que en el marco de la constitución y de la ley le conceden preeminencia a la realización formal y material de los derechos fundamentales. Como Estado Social su acción debe estar dirigida a garantizar a los ciudadanos condiciones de vida dignas y construir mecanismos que permitan contrarrestar las extremas desigualdades imperantes en el actual modelo económico y social.

El análisis del contexto de la discapacidad en la situación de Colombia muestra que existe la preocupación por unificar criterios y acciones que faciliten los procesos de adaptación de las personas en situación de discapacidad a su entorno.

En este sentido con la constitución de 1991 establece y define las obligaciones que tiene el estado para con las personas en situación de discapacidad como:

Ley 1346 de 2009. (Art. 1). El objeto de la presente ley es garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad.

- **La ley 361 de 1997 sobre discapacidad.** (Art. 6). Establece mecanismos de integración social de las personas con limitación, por medio de esta normatividad el estado reconoce la dignidad que le es propia de las personas en dicha situación en sus derechos fundamentales, económicos sociales y culturales para su realización personal e inclusión social. De igual manera se compromete a garantizar y velar por quien su ordenamiento jurídico no se discriminen a las personas por circunstancias económicas, físicas, psíquicas y sociales.
- **Ley 115 de 1994 “Ley General de Educación”.** El Capítulo 1 del Título III (Artículos 46 a 49), Prevé la “Educación para personas con limitaciones o capacidades excepcionales”, la cual plantea que la educación para estos

grupos es parte integrante del servicio público educativo. (Art. 46), y que "...el Estado apoyará a las instituciones y fomentará programas y experiencias orientadas a la adecuada atención educativa..." (Art. 47).

- **Ley 74 de 1968** mediante la cual se aprueban los "Pactos Internacionales de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, de Derechos Civiles y Políticos, así como el Protocolo Facultativo de este último", aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en votación unánime, en Nueva York, el 16 de diciembre de 1966. La República de Colombia se acoge y cumple lo estipulado en los pactos, asambleas y convenciones internacionales en lo que respecta a DESC y derechos humanos.
- **Art. 13.** Se observa que esta ley tiene en cuenta la pluralidad tanto de países como de cada persona en cuanto a su formación educativa y a las personas que la imparten. Esta educación hace referencia a una educación inclusiva para todos sin ningún tipo de discriminación.
- **Ley 181 de 1995 recreación y deporte** "Por la cual se dictan disposiciones para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física...". El Art. 3 plantea como parte del objeto " Formular y ejecutar programas especiales para la educación física, deporte y recreación de las personas con discapacidades físicas, síquicas, sensoriales.", lo cual es también tratado en los artículos 11,12 y 24.
- **Ley 582 de 2000**, establece el Sistema Deportivo Nacional de las personas con Discapacidad y crea el Comité Paraolímpico Colombiano

máximo ente rector del deporte y organiza por modalidad de discapacidad cada una de las federaciones deportivas.

- **Ley 181 de 1995.** “por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física...”. El numeral 4 del artículo 3 plantea como parte del objeto “formular y ejecutar programas especiales para la educación física, deporte y recreación de las personas con discapacidades físicas, síquicas, sensoriales...”, lo cuales también tratado en los artículos 11, 12 y 24.

1.2. MACRO CONTEXTO

La historia del ser humano está determinada por acontecimientos de gran impacto mundial, desde grandes inventos que revolucionaron las formas de vida de las sociedades, como el surgimiento de la tecnología, hasta los eventos más infortunados como las guerras y los genocidios, la violencia entre otras, como hechos que llaman a la reflexión y hacen pensar en cómo devolver la dignidad a todos aquellos que se han visto directamente afectados. (ONU, 1948).

El siguiente proyecto va dirigido a los integrantes de las fuerzas militares, que han sido víctimas del conflicto armado en Colombia y que por una u otra causa han sufrido lesiones físicas, que representa una limitante para ellos, de este modo desde nuestra disciplina como educadores físicos observamos una necesidad y a la vez oportunidad que desde nuestro conocimiento mejorará la calidad de vida, de aquellas personas que se encuentran en dicha situación. Es por esto, que a través de la educación física entendiendo al ser humano como un todo (corporeidad) y teniendo como objeto de estudio la experiencia corporal, pretendemos fortalecer el

trabajo interdisciplinar desarrollado por esta institución para el mejoramiento de las condiciones físicas, que le permitan adaptarse al medio que lo rodea al tiempo que mejore su percepción y relación con sí mismo.

Hablar de discapacidad o desventaja en un sentido general, es hacer referencia a posibilidades limitadas del desarrollo humano. Esa limitación está dada no solo por las limitaciones físicas mentales o sensoriales, sino por la comunidad en la que vive, en las oportunidades que esta le da para poder superarse o promocionarse.

Liliana pantano, (1987)

El presente estudio describe la situación de un amplio sector social –casi la décima parte de la población de Colombia – de polémica definición: personas con incapacidad o invalidez, minusvalía, discapacidad, diversidad funcional..., por aludir sólo a los sucesivos conceptos que se han venido utilizando en las últimas décadas. Su principal objetivo es recoger las formas de inserción de estas personas en la vida adulta, situando los hechos que se relatan en el marco general de su biografía, que incluye también el contexto social y las coordenadas históricas e institucionales en que les ha tocado vivir. Schalock, (1995).

Así planteado puede decirse que la discapacidad es un problema social. Liliana Pantano (1987). En su libro "La discapacidad como problema social", plantea que en la reflexión o en la acción, debe enfocar sus miras necesariamente en dos sentidos: El discapacitado y La comunidad a la que este pertenece.

Evidentemente, los procesos a seguir con este tipo de población, buscan recordar los esquemas corporales vivenciados, a través de los años y re direccionarlos,

porque por las circunstancias, contextos en los que ha estado sometido, lo han llevado a dirigir sus movimientos únicamente a la guerra y el conflicto armado.

Para que estos procesos tengan lugar en este tipo de población, es necesario ubicar en primer lugar las debilidades que tienen y cómo entrar a combatir las por medio del juego y la lúdica, dejando a un lado estas secuelas que el conflicto armado dejó en ellos, por el impacto socio-cultural al que se han enfrentado.

Apoyados en los trabajos de la sociomotricidad buscamos fortalecer también los procesos psicológicos de los sujetos, llevando y dirigiendo este trabajo de la mano de un profesional en la materia, “psicólogo” para lograr así, un proceso más completo y a su vez de recuperación y distracción para ellos, claro está que todo este ciclo tendrá como punto vital el trabajo con el cuerpo y fortalecimiento de sus habilidades.

Por un lado, la actividad física es aquella que se realiza en momentos de ocio o de tiempo libre, es decir, fuera del trabajo o actividad laboral. Es una afición que obtiene una vivencia placentera, comunicativa, creativa y social de nuestras prácticas corporales, implica además la realización de movimientos corporales planificados y diseñados específicamente para gozar de buena salud tanto física como mental. En un proceso de rehabilitación los objetivos están encaminados a permitir que un individuo con deficiencia alcance tanto un nivel físico como mental y social óptimo, dándole a la persona las herramientas necesarias para poder alcanzar un nivel de independencia y libertad importantes para llevar su vida. Ortega y Pujol, (1997).

“Wallon” (1979). Destaco la importancia de la unidad existente entre la actividad psíquica y la función motriz. Todas las sensaciones que vivimos con nuestro cuerpo se perciben por nuestro cerebro y, es así, como aprendemos a interiorizar lo que ocurre en el mundo, a representarnos la realidad y las emociones.

De aquí la importancia de la Actividad Física y la adecuación de sus programas de ejercicios con fines terapéuticos, con el objetivo de que las personas con limitaciones eliminen los sentimientos negativos y derrotistas y sean aceptadas sin reservas como miembros activos de la comunidad, porque toda persona necesita experimentar éxitos, por eso, la rehabilitación no debe limitarse solamente a los aspectos fisiátricos, ni a la reconstrucción funcional, sino debe ser de atención integral.

Hablamos de técnicas lúdicas para referirnos al conjunto y recursos asociados al juego. El uso de las técnicas lúdicas se da entre los profesionales que usan el juego, como la principal estrategia metodológica para el desarrollo o la adquisición de capacidades, actividades, aprendizajes, valores o conductas en un individuo de acuerdo al tipo de población y al contexto al que éste pertenezca.

“Julián Ajuriaguerra” (1981). Resalta el método terapéutico basado en parámetros como el tono muscular, el control motor, la orientación espacial, etc., con el objetivo de regular las relaciones con las personas y los objetos. Así por ejemplo, se puede utilizar el juego motor como técnica rehabilitadora que ayude a superar dificultades personales psíquicas con ayuda de la actividad física motriz.

“Picq y Vayer” (1972). Basados en técnicas no directivas, plantean ejercicios y juegos con la finalidad de mejorar la comunicación (procesos internos y externos), los procesos afectivos y sus relacionales.

Nuestra intención como maestros y educadores de la Actividad Física debe ser generar un marco de seguridad y desarrollo personal del ser humano en todas sus dimensiones (cognitiva, comunicativa, praxiológica y axiológica), a través del juego, que le posibilite a éste vivir su unidad de cuerpo asociado a sensaciones positivas y adaptadas.

1.3. ESTADO DEL ARTE

Tener como base fundamental de nuestro PCP la incidencia del juego en el desarrollo de la autonomía con población en situación de discapacidad física, encontramos algunos proyectos y documentos que resaltan esta práctica en un contexto nacional e internacional:

- **El derecho a la autonomía de las personas con discapacidad como instrumento para la participación social.**

A través de este proyecto se busca promover la construcción de servicios integrales e integrados en la comunidad que favorezcan la autonomía de las personas con discapacidad, dentro del marco legal y conceptual que ofrece la “CDPD” y el modelo social.

- **La acción motriz como herramienta de inclusión social. “Inclusión social para población militar en estado de discapacidad”. *Bernal, A. y***

Castañeda, D. (2010). Licenciatura en educación física. Universidad Pedagógica Nacional.

Plantea que la educación física debe ayudar a que el ser humano a través del movimiento sea consciente de sus capacidades y limitaciones dentro de la sociedad en que vive y, así, conocerse mejor. (Parlebas, P., 1997). “El objetivo del profesor es desarrollar su dominio emocional, desarrollar su inteligencia motriz, desarrollar sus capacidades emocionales. Por la intervención del cuerpo y de la acción se hacen surgir nuevas maneras de entrar en contacto con los demás.”

La persona en estado de discapacidad será quién realice el esfuerzo mayor, por adaptarse a un entorno que no está pensado para él, pero, la Educación Física tendrá un papel decisivo en el desarrollo integral óptimo de estos seres humanos. Por lo tanto, el desafío del profesional de la educación física es entender las necesidades, valores y comportamientos de las personas con discapacidad y buscar maneras de facilitar a cada persona el alcance de su potencial.

- ***Educación física militar y compromiso social: un desafío de la cosificación a la subjetivación. Gutiérrez, C. (2009). Licenciatura en educación física. Universidad Pedagógica Nacional.***

El presente artículo es la síntesis de una práctica educativa realizada, por un período de un año y medio en la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova, la que, se realizó dentro de un proceso de cuatro fases denominadas: 1. Fase de contextualización, 2. Perspectiva educativa, 3. La implementación y 4. La

prueba piloto, con el objetivo de contribuir a los estudiantes de dicha institución con alternativas teórico-prácticas desde la perspectiva de la sociomotricidad y el juego, para que atiendan a las poblaciones humanas en post-conflicto más desprovistas de momentos y espacios asociados al esparcimiento, a la identidad, a las relaciones, a la diversión, a la participación, a la educación y el sentido de pertenencia a su país, y para que los profesionales en Educación Física Militar acompañen procesos de interacción y autogestión, que orienten las visiones del área como una herramienta de la educación generadora de posibilidades y oportunidades para la gente de todas las dimensiones del ser.

- **Sociología de la discapacidad: Exclusión e inclusión social de los discapacitados. *Abela, J. Ortega, J. y Pérez, A. (2001).***

Presente artículo tratan de determinar el espacio social de un colectivo concreto de la sociedad, con limitación de tipo psicológico en unos casos y físicos en otros. Marcando su grado de relación interpersonal, determinando la legislación que les protege, tanto económica como jurídica, así como realizando una división atendiendo a variables endógenas: edad, género, tipo y grado de minusvalía, estado civil, circunstancias personales. Entre otros factores se destacan fundamentalmente, el de la integración como vehículo de una realización personal íntegra haciendo posible que cada persona pueda desarrollar plenamente sus capacidades, intentando con ello crear, un mundo cada vez más justo y sobre todo más libre.

- **Inclusión social de personas con discapacidad física, a través de la natación de alto rendimiento. *Macías, D. y González I. (2012).***

El objetivo fundamental de este estudio consistía en valorar el deporte como estrategia de inclusión social y, más concretamente, en el campo de la natación adaptada para personas con discapacidad física. De esta práctica, derivan altos niveles de satisfacción por parte de los practicantes y efectos positivos en la incorporación de los mismos a la vida social. El trabajo ha supuesto un análisis exhaustivo de dimensiones, tales como: ocio y tiempo libre, autonomía y satisfacción, apoyo del entorno familiar y social cercano, entrenadora y nivel de satisfacción, por medio de un estudio de tipo no experimental, descriptivo y correlacional.

2. PERSPECTIVA EDUCATIVA

Los procesos de desarrollo humano y en especial los de educación, tienen momentos, en donde se deben enfocar los problemas o debilidades que tiene el grupo poblacional con el que se va a desarrollar la perspectiva educativa pedagógica. Las aplicaciones educativas se caracterizan por su volumen y también por su diversidad: diversidad de contextos educativos (educación familiar, educación escolar, educación extraescolar, etc.); diversidad de niveles de enseñanza (preescolar, primaria, secundaria, enseñanza superior, etc.); diversidad de contenidos (matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, lenguaje oral, lectura, escritura, etc.); diversidad de problemáticas (diferencias individuales, educación especial, elaboración de materiales didácticos, formación del profesorado, etc.) y diversidad de los aspectos del proceso educativo concernidos (objetivos, contenidos, evaluación, método de enseñanza, etc.).

La interpretación constructivista en sentido estricto pone el acento sobre los procesos individuales y endógenos de construcción del conocimiento y presenta la actividad auto estructurante del alumno como el camino mejor, si no único, para que éste pueda llevar a cabo un verdadero aprendizaje. De este modo, la acción pedagógica tendrá como finalidad crear un ambiente rico y estimulante en el que pueda desplegarse sin limitaciones la actividad auto estructurante del alumno.

Según Dukworth, (1981). Las intervenciones del profesor deberán dirigirse fundamentalmente a crear situaciones pedagógicas de tal naturaleza que los alumnos puedan producir ideas maravillosas y puedan explorarlas hasta donde

sean capaces. La interpretación constructivista en sentido estricto del aprendizaje escolar ha inspirado programas pedagógicos dirigidos fundamentalmente a la educación preescolar y a los primeros cursos de la enseñanza primaria.

La articulación permanente entre los conceptos a trabajar en el desarrollo del Proyecto Curricular Particular (PCP), permiten una proyección y direccionamiento posibilitando así una construcción coherente de acuerdo a los fines y objetivos planteados, por tal motivo, es de vital importancia definir algunos términos indispensables, a partir de los cuales se generará la construcción de dicho proyecto.

El presente PCP maneja la discapacidad física y autonomía como conceptos claves y sobre los cuales abordara de ahora en adelante entendiéndoles como:

2.1. Discapacidad física

A lo largo del tiempo el concepto de discapacidad ha venido transformándose en torno a las concepciones de las áreas y disciplinas que en su momento lo afectan y trabajan, tal como lo expone la dirección general de servicios sociales de Madrid, desde las culturas antiguas se entendía ésta como trastornos físicos y sensoriales causados por poderes sobrehumanos a las personas que actuaban mal, desde el siglo XV se concebía este concepto a todas aquellas falencias corporales causadas por fenómenos naturales que requieren de terapia al igual que otras enfermedades, ya a finales del siglo XIX empieza a intervenir el campo médico exponiendo la presencia de factores físicos (bioquímicos, traumáticos) como psíquicos (formas de aprendizaje y socialización).

Según la ley 1346 de 2009 define la discapacidad como un proceso que asegura que todas las personas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a mediano o largo plazo que, al interactuar de diversas maneras incluyendo las actitudinales, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

Sin embargo, la OMS, 2007, propone el término de discapacidad como “término genérico que incluye déficit, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Indica los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una condición de salud) y sus factores contextuales (factores ambientales y personales)”, de esta forma se entenderá como una condición no solamente de la persona sino del resultado de la interacción entre las limitaciones humanas y el medio en el que el ser humano se desenvuelve, reconociendo así al contexto como factor influyente en este proceso de discapacidad.

Hablar hoy en día de discapacidad física, supone a grandes rasgos, dirigir nuestra atención a personas que presentan una lesión y/o deterioro permanente, en su aparato locomotor, que por ende, quedan en desventaja en la realización de actividades que otros sujetos pueden realizar.

Desde un contexto educativo la deficiencia física no debe implicar ningún tipo de barrera que imposibilite la adquisición de conocimientos, hábitos, etc. o la plenitud de su desarrollo cognitivo y emocional (Varios, 1990,). Con el fin de realizar un proceso educativo acorde a las necesidades que presentan los sujetos, es necesario e indispensable conocer las particularidades de dicha

deficiencia, así como los diversos tipos de manifestaciones, lo que posibilitará lograr procesos más completos.

Ahora bien con lo que respecta a discapacidad física se entiende a todo aquello relacionado con lo motriz, los órganos, miembros en general y lo corpóreo. A continuación se evidencia la clasificación que se realiza según la dirección general de servicios sociales de Madrid.

- Sistema músculo esquelético (deficiencias articulares, amputaciones...)
- Sistema nervioso (epilepsia, tetraplegia, paraplegia...)
- Aparato respiratorio (asma, trasplante de pulmón, fibrosis quística...)
- Sistema cardiovascular (cardiopatías, arritmias...)
- Sistema hematopoyético y sistema inmunitario (anemias, Inmunodeficiencias no secundarias a infección por VIH...)
- Aparato digestivo (enfermedad del hígado, incontinencia...)
- Aparato genitourinario (deficiencias del riñón, incontinencia urinaria...)
- Sistema endocrino (hipertiroidismo, diabetes...)
- Piel y anejos (soriasis...)
- Neoplasias (tumor)

2.2. Qué es autonomía

Autonomía desde el punto de vista etimológico, procede de “auto” que significa “por sí mismo” y “nomia (nomos)”, que significa sistematización de las leyes, normas o conocimientos de una materia específica. Autonomía entonces, es la facultad para gobernar las propias acciones, sin depender de otros. Los

organismos autónomos se vinculan voluntariamente con otros. Desde las diferentes disciplinas se encuentran diversas concepciones de autonomía que infieren en el desarrollo del ser humano.

“La autonomía del sujeto es una cuestión individual, social y política. Que trasciende en las relaciones de la persona, y requiere un discurso centrado en la autonomía desde sus valores y la voluntad del individuo” Malacalza, S. 2000

Una de estas concepciones es la autonomía emocional, la cual (Deković y Meeus, 2001). Definen como la “capacidad de sentir, pensar y tomar decisiones por sí mismo. Incluye la capacidad para asumir las consecuencias que se derivan de los propios actos; esto significa, responsabilidad”. (Pág. 9).

La persona que tiene autonomía emocional se constituye en su propia “autoridad de referencia”, posibilitando así, un estado emocional afectivo caracterizado por gestionar las propias emociones, sentirse seguro sobre sus propias elecciones y objetivos. Dicha autonomía posibilita al sujeto ser dueño de sus acciones al momento de establecer relaciones interpersonales. Relaciones que varían de acuerdo a la forma en como éste se percibe a sí mismo y el concepto que tiene sobre los demás, sobre aquellos con quien interactúa.

Pero, al cambiar de contexto y situarse en un ambiente, donde la discapacidad física está presente, surgen cuestionamientos sobre lo que generalmente se establece como autonomía. Se hace necesario establecer puentes entre estos dos conceptos, sus formas de relación y cómo influyen entre sí.

Como primer medida se debe entender la discapacidad física de una forma más global, no se puede definir única y exclusivamente desde una concepción médica, que la ve como una enfermedad meramente motora, porque de esta manera, se está fragmentando al sujeto, lo que a nuestro parecer tiene una visión meramente mecanicista. Por el contrario, el sujeto debe ser visto como una sola unidad donde se integran todas sus dimensiones.

Por otro lado, se debe dar una mirada sobre el concepto o imaginario social que se tiene de la persona en situación de discapacidad, muchas veces es la misma sociedad quien impide el pleno desarrollo y planta barreras que imposibilitan a las personas en dicha situación desenvolverse y lograr una vida plena. Es ahí donde los conceptos de autonomía y discapacidad física se entrelazan, pues los individuos que presentan algún tipo de limitación física tienen el mismo derecho que los demás, a ser autónomos, establecer relaciones sociales sanas, vivir de acuerdo a sus propios deseos e intereses. Por ejemplo: decidir sobre su vida afectiva, sus relaciones comunitarias y sus propios estilos de vida, sin que dicha limitación represente un obstáculo. Para lograr estos objetivos, ser autónomo y tener la posibilidad de decidir representa en gran medida una ventaja.

La autonomía emocional se puede entender como un concepto amplio que incluye un conjunto de características y elementos relacionados con la autogestión personal, entre las que se encuentran autoconocimiento, autoconciencia, autoaceptación, autoestima, autoconfianza, automotivación, autoeficacia, responsabilidad, actitud positiva ante la vida, análisis crítico de normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos. Algunos de estos conceptos ya tienen

una larga tradición investigadora. Con la intención de avanzar en su conceptualización y delimitación se propone el siguiente marco jerárquico dentro de la autonomía emocional. (Deković y Meeus, 2001).

2.3. Teoría de desarrollo humano

A partir de un análisis previo realizado en función de la construcción de nuestro Proyecto Curricular Particular (PCP) y partiendo de la necesidad de iniciar la construcción de un ideal de hombre, llegamos a la conclusión que la teoría que más se ajusta para lograr los propósitos ya mencionados es aquella que se define “justicia como equidad” y que a nuestro parecer fortalece la construcción de nuestro proyecto.

John Rawls, (1971). Desde su teoría de la justicia, sostiene que la plena realización del ser humano deriva de la más completa integración de los individuos en su comunidad (el ser humano es una construcción socio – cultural y esta mediado por el contexto en el cual se desenvuelva) y es un sustento base para poder asegurar que es esa misma comunidad, la cual se convierte en factor positivo o negativo en la restricción (léase, exclusión) o participación de las actividades de las personas; en palabras del propio Rawls, (1991). El concepto de justicia es definido de la siguiente manera “la justicia es la primera virtud de las instituciones sociales, como la verdad lo es de los sistemas de pensamiento” (pág. 17).

(Rawls, 1991). Precisa tres principios fundamentales en su teoría de la justicia, por un lado está el principio de la libertad, en el cual plantea que cada persona ha de

tener un derecho igual al más amplio sistema de libertades básicas, compatible con un sistema de libertad para todos, por otro lado, está el principio de la diferencia, las desigualdades económicas y sociales han de estar estructuradas de manera que sean para mayor beneficio de los menos aventajados; por último encontramos el principio de igualdad de oportunidades unido a que los cargos y funciones sean asequibles a todos, bajo condiciones de justa igualdad de oportunidades.

En este orden de importancia el principio de la libertad viene primero, el derecho que plantea no puede sacrificarse bajo ninguna circunstancia, de igual forma el derecho a la diferencia, porque es de allí, de donde parte el respeto por los demás y por sí mismo, sea cual sea, la condición es un principio fundamental en una sociedad que construye sus bases en la justicia, lo que conllevará a tener un tercer principio, el de la igualdad de oportunidades, porque un sujeto que pertenece a una sociedad con las características ya mencionadas, debe tener la posibilidad de desenvolverse de igual manera con sus semejantes. (Rawls, 1991).

Dice entonces Rawls, (1991). Que una sociedad bien ordenada, es aquella que está orientada a promover el bien de sus miembros. Una sociedad en donde prima la justicia y no existe, ni extrema escasez ni, abundancia; en donde las personas son más o menos iguales entre sí, en cuanto a capacidades físicas y mentales. Para lograr un resultado justo en las decisiones, las condiciones de imparcialidad llevan a un sistema que este autor define “Justicia como equidad”, de este modo los principios solo resultarían de una elección realizada por personas libres, autónomas, interesadas en posición de igualdad.

De esta forma los tres principios planteados dentro de la teoría de desarrollo humano son una forma de incrementar los procesos de desarrollo de la autonomía de las personas en situación con discapacidad física ya que les permite pensar, reflexionar, decidir y actuar tanto individual como colectivamente dándole la posibilidad de tomar decisiones de acuerdo a sus propios intereses.

Uno de estos principios el de la libertad, es parte fundamental de la autonomía en las personas, entendiendo por libertad “la facultad que tiene el ser humano de obrar de una manera u otra, siendo dueño de sus actos y de manera responsable. Teniendo el ser humano una libertad individual que le permite, tener capacidad individual, política, jurídica y ética para que cada persona tome decisiones particulares en todos y cada uno de los aspectos de su vida” Guillen, F, y Reuss, JM, 2007.

Rawls, (1991). Define y presenta dos clases de bienes que son el eje principal de todo sistema social: los bienes primarios de tipo social directamente distribuidos por las instituciones sociales (la riqueza, las oportunidades, los derechos) y los bienes primarios de tipo natural no distribuidos directamente por las instituciones (talento, salud, inteligencia entre otros). De ésta manera, la exclusión a la que están sujetos los grupos minoritarios en este caso, las personas en situación de discapacidad es causada por la forma en que el sistema social o político distribuye o administra los bienes básicos o primarios, que a la vez, son indispensables para satisfacer cualquier necesidad y proyecto de vida.

2.4. Ideal de hombre

Sin obviar que el hombre es un ser construido a partir de una intencionalidad y un fin cuyas bases iniciales son obtenidas desde su cultura y sociedad (esto lógicamente, según el contexto en el que esté inmerso). Queremos plantear un imaginario de hombre al cual apostaremos en la construcción y el desarrollo de nuestro PCP.

Las personas en situación de discapacidad física, como sujetos de derechos tienen libertades que benefician su desarrollo a nivel individual, social y familiar. Incrementando en la persona en dicha situación la oportunidad de percibirse como individuos autónomos, independientes en su manera de pensar y capaces de tomar decisiones libres y respetadas.

Partiendo de esta premisa, el ideal de hombre que se quiere formar es un sujeto autónomo, reflexivo construido a partir de las relaciones con sí mismo, con los demás y con el entorno que lo rodea, mediante la igualdad de oportunidades según sean sus habilidades y/o capacidades. (Muñoz, 2007).

La educación también, juega un proceso fundamental donde incorpora la sociedad en proyectos sociales que conllevan a relacionar el discurso y la pedagogía, estando estos en nuestras vidas y relaciones, donde juegan las acciones, sentimientos, prácticas, actitudes e ideas de personas que pertenecen a un determinado grupo social y cultural, haciendo posible el desarrollo de la educación, de las habilidades y destrezas que permiten interpretar diferentes

significados en sus prácticas de enseñanza – aprendizaje, que conllevan a entender el mundo sociocultural.

De este modo, la educación está inmersa desde los orígenes mismos del hombre y despliega a ver el significado de la vida como una totalidad. (Quintana 1997). “El objeto de la educación es formar y estructurar seres humanos integrados y, por lo tanto, inteligentes”. Con este sentido nuestro proyecto busca utilizar la educación como un proceso donde se encuentre la socialización de personas con el fin de desarrollar capacidades físicas e intelectuales y formas de comportamiento con un fin social que les permita llegar al desarrollo de estas capacidades, al igual que constituyan el conjunto total de la persona en una visión de formación integral buscando el desarrollo del individuo en la sociedad y la transforme con visiones permanentes de renovación y cambio de acuerdo a sus necesidades y posibilidades.

Formar seres autónomos nos obliga a comprender: ¿qué se entiende por autonomía?, sus componentes e implicaciones dentro de un proceso que integra diferentes tipos de relación (intra e inter), como un factor determinante y decisivo en la construcción de nuestro ideal de hombre.

2.5. Qué es pedagogía

Nuestra sociedad desarrolla cada vez más diferentes conceptos sobre lo qué es y qué significa el termino pedagogía, así como la sociedad cambia de igual forma lo hacen los conceptos e imaginarios que se tienen sobre dicho término, lo que genera que a menudo ésta sea mal comprendida y encasillado única y

exclusivamente en un contexto escolar, reduciéndola así, como se entiende a veces, a un saber hacer compartido solo por estudiantes y profesores o a un quehacer que se desarrolla en instituciones formales.

“La Pedagogía no es una ciencia, ella no tiene el derecho de ser paciente”, afirmaba Durkheim (1925). Pero, agregaba, “ella tampoco es un arte: nosotros no hubiéramos fácilmente confiado una clase ni, a Montaigne, ni a Rousseau.” La pedagogía sería entonces, un asunto intermedio entre el arte y la ciencia: “Ella no es el arte, porque no es un sistema de prácticas organizadas, sino de ideas relativas a esas prácticas. Es un conjunto de teorías; las teorías pedagógicas tienen por objeto inmediato guiar la conducta.” Durkheim, muestra la relación fundadora de la teoría y la práctica para la pedagogía, definida, en su naturaleza mixta, como “teoría/práctica”. Esta naturaleza mixta, este saber termina expresándose en un solo término: “pedagogía”. (pág. 85).

Durkheim (1925). Subrayaba también, que la actividad pedagógica es una actividad de “socialización” y una actividad social. Como socialización, ella concierne, en un mismo proceso, a la construcción individual y a la organización de una sociedad; como actividad social, ella extrae de esta sociedad los modos de pensamiento que constituyen su coherencia. La actividad y su objeto están de esta manera ligados. Este doble fundamento de la pedagogía, crea una relación dinámica entre actividad social y principio educativo.

Bajo la forma más concreta, la pedagogía surge esencialmente de la escuela, pero no exclusivamente; y claro está, no siempre ha sido de esta manera. La

pedagogía interpela a veces a la escuela, es su dimensión crítica. Una unidad cultural y funcional de la pedagogía se construye progresivamente alrededor de la escuela, sin que sea posible confundirlas completamente. Es de esta convergencia, que surgen los roles del profesor y del estudiante. La escuela organiza sistemáticamente el encuentro del estudiante con los saberes, apuesta por la construcción de su propia identidad social y cultural.

En la “escuela”, porque se dice que hay “escuela”, allí donde este encuentro está organizado, profesores y estudiantes se vuelven a encontrar en un establecimiento, unidos en la realización de esta actividad. Hay entonces pedagogía de escuela, pedagogía escolar. La escuela, el profesor, el alumno, los padres, la clase, los saberes, la organización escolar, tales son los componentes visibles de la actividad pedagógica en nuestras sociedades.

De esta manera se concibe la pedagogía como una disciplina practico teórica que da cuenta del arte de enseñar y de aprender. Así la pedagogía estudia las prácticas comunicativas que procuran afrontar civilizadamente los conflictos de fuerzas instituidas e instituyentes, buscando soluciones a los diversos problemas propios de la vida cotidiana y atribuye a la formación del espíritu investigativo, científico y tecnológico de la época contemporánea.

Lo anterior equivale a considerar que el papel de la pedagogía es establecer puentes intersubjetivos entre la acción comunicativa y la vida social, de tal forma que la ciencia, la tecnología y la investigación no constituyan fines en sí mismas, sino agentes de la transformación y evolución cultural.

2.6. Concepción Curricular

“La palabra original pertenece al latín currículum y se usaba desde el siglo XVII para referirse a un conjunto de disciplinas de estudio”. Desde los años sesenta, han proliferado diversas definiciones de currículo que, a su vez, responden a concepciones o a escuelas ampliamente definidas y conocidas en el campo curricular. Se discute con fuerza acerca de su relevancia y configuración del campo curricular, así como de las disciplinas a las que incumbe analizar su campo. Lundgren, (1992).

Nuestro PCP está basado en una perspectiva o concepción curricular Socio-Crítica, que define al currículo como un campo de investigación y análisis dialéctico de la realidad que viven los profesores y alumnos. La investigación curricular es un proyecto de estimación crítica, transformación siempre comprometida con la reconstrucción del conocimiento y la acción. Considera la relatividad del conocimiento y realiza los procesos críticos de construcción del saber desde los cuales se genera el currículo. Así, el currículo se presenta como un campo rico que aglutina bases psicológicas, psicosociológicas, sociales, epistemológicas y socioculturales desde las que se explica el objeto, el qué, el por qué o el para qué de la enseñanza.

Desde esta perspectiva la enseñanza es una actividad crítica y el profesor debe ser un actor comprometido con sí mismo, con la institución, con la sociedad y con el proyecto curricular, partiendo de este punto la educación entendida desde esta concepción, es considerada como un agente de cambio y transformación social y

a la institución educativa como uno de los estamentos sociales que posibilita este fin, desarrollando planes íntegros compatibles con la cultura y dinámicas de nuestro país.

2.7. Modelo Pedagógico Sociocrítico

El paradigma socio-crítico tiene su fundamento principal en la teoría crítica ésta se inicia con la creación, en los años veinte, del Instituto de Investigaciones sociales afiliado a la Universidad de Frankfurt y con la agrupación de pensadores alemanes como Max Horkheimer y Fredrich Pollock, entre otros. Los mismos estaban interesados en entender las formas de dominación que acompañaban los cambios del capitalismo, lo que quiere decir, que los estudios iniciales tuvieron como objetivo la economía capitalista y la historia del movimiento obrero.

De acuerdo con Arnal (1992), el paradigma socio-crítico adopta la idea de que la teoría crítica, es una ciencia social que no es puramente empírica ni sólo interpretativa, sus contribuciones se originan de los estudios comunitarios y de la investigación participante. Tiene como objetivo promover las transformaciones sociales y dar respuestas a problemas específicos presentes en el seno de las comunidades, pero, con la participación de sus miembros.

El paradigma socio-crítico se apoya en la crítica social con un marcado carácter autorreflexivo. Considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos y pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano. Esto se consigue mediante la capacitación de los sujetos para la participación y transformación social. Además utiliza la

autorreflexión y el conocimiento interno y personalizado para que cada quien tome conciencia del rol que le corresponde dentro del grupo. A tal efecto, se propone la crítica ideológica y la aplicación de procedimientos del psicoanálisis que posibilitan la comprensión de la situación de cada individuo, descubriendo sus intereses a través de la crítica. De esta forma, el conocimiento se desarrolla mediante un proceso de construcción y reconstrucción sucesiva de la teoría y la práctica.

Según Popkewitz (1998) algunos de los principios propios del paradigma socio-crítico son: conocer y comprender la realidad como praxis; unir teoría y práctica integrando conocimiento, acción y valores; orientar el conocimiento hacia la emancipación y liberación del ser humano y proponer la integración de todos los participantes, incluyendo al investigador en procesos de autorreflexión y de toma de decisiones consensuadas. Las mismas se deben asumir de manera corresponsable.

El profesor se vincula al grupo y se integra al mismo de forma tal que a la vez que se transforma la actitud del grupo, él también sufre esa transformación. Como se trabaja en contextos específicos, partiendo de los problemas y necesidades identificadas por el grupo, no se pueden generalizar los resultados, aunque sí transferir experiencias. Desde esta perspectiva crítica, los problemas parten de situaciones reales, es decir, de la acción y son seleccionados por el propio grupo que desde el inicio está cuestionando la situación.

Para Habermas (1996), el conocimiento nunca es producto de individuos o grupos humanos con preocupaciones alejadas de la cotidianidad; por el contrario, se

constituye siempre en base a intereses que han ido desarrollándose a partir de las necesidades naturales de la especie humana y que han sido configuradas por las condiciones históricas y sociales.

2.8. Método: Resolución de Problemas

La resolución de problemas resulta ser una de las problemáticas que en estos últimos tiempos está siendo abordada con gran interés y preocupación por la investigación educativa. Para Gaulin (2001) hablar de problemas implica considerar aquellas situaciones que demandan reflexión, búsqueda, investigación y donde para responder hay que pensar en las soluciones y definir una estrategia de resolución que no conduce, precisamente, a una respuesta rápida e inmediata.

La aparición del enfoque de resolución de problemas como preocupación didáctica surge como consecuencia de considerar el aprendizaje como una construcción social que incluye conjeturas, pruebas y refutaciones con base en un proceso creativo y generativo. La enseñanza desde esta perspectiva pretende poner el acento en actividades que plantean situaciones problemáticas cuya resolución requiere analizar, descubrir, elaborar hipótesis, confrontar, reflexionar, argumentar y comunicar ideas.

Surge así como necesaria la disposición en los alumnos de los conocimientos declarativos y procedimentales requeridos como indispensables para resolver el problema que se le ha planteado. Esto señala la búsqueda consciente de un modelo que potencie el desarrollo de un alumno independiente, que en interacción

con el conocimiento y el mundo que lo rodea aprende y organiza su saber cómo parte de su construcción personal y profesional.

Por su parte, para Parra, (1990). Un problema lo es en la medida en que el sujeto al que se le plantea (o que se plantea él mismo) dispone de los elementos para comprender la situación que el problema describe y no dispone de un sistema de respuestas totalmente constituido que le permita responder de manera inmediata.

Intención presente en la acepción establecida por Polya, (1965), para quien un problema significa: buscar de forma consiente una acción apropiada para lograr un objetivo claramente concebido, pero no alcanzable en forma inmediata.

Es en esta búsqueda en la que subyace una idea derivada de los aportes de Newell y Simon (1972), que pone en evidencia en el marco de la psicología cognoscitiva que un problema puede pensarse como una discrepancia entre un estado inicial y un estado final que constituye la meta a alcanzar.

Dentro de este PCP se ubica el juego como herramienta de intervención, entendiéndolo no solo como la libertad que se le brinda al ser humano para la relación con sus pares, sino más allá de esto para el encuentro con sí mismo y la construcción de saberes a partir de su experimentación, el goce, y la lúdica propositiva, es decir, será un juego sustentado desde las necesidades de la población con la que se realizará la intervención fomentando el desarrollo del ser y su relación con los conocimientos previos que tenga.

Bien lo propone Arango (2000) “por medio de él, el infante observa e investiga todo lo relacionado con su entorno de un manera libre y espontánea”. (pág.10).

Por ello, será el juego el medio de trabajo donde el sujeto intervenga con su entorno sin límites, ni barreras impuestas, donde todo se basará desde la espontaneidad.

Ahora bien, entendamos el juego más allá, como una actividad que implica una serie de procesos que contribuyen al desarrollo y la conformación del ser, sustentando este apartado con Arango (2000) quien presenta 4 componentes en los cuales influye la actividad lúdica:

- *Educativo*, en tanto el componente intelectual es afectado, cuando el sujeto que juega realiza juicios de valor desde su conocimiento previo para solucionar los problemas que se evidencien. Desarrolla así mismo, **características como la atención, la creatividad, imaginación e inteligencia, entre otros.**
- *Físico*, propiciando así, la descarga de energía acumulada por la persona, trabajando el desarrollo de habilidades motrices y físicas para cumplir con la actividad.
- *Emocional*, siendo el juego una actividad espontánea el sujeto podrá expresar muchas veces sus emociones y sentimientos durante la realización de actividad, permitiéndole así tomar sus propias decisiones sin que nadie promueva la represión o imposición.
- *Social*, genera conciencia sobre el entorno cultural y sus pares que lo rodean construyendo, así espacios de relación con el otro donde compartan, debatan y realicen nuevos saberes.

“La necesidad de jugar en los seres humanos es permanente, a través de toda la vida” Blatner y Blatner, (1988). Según este postulado nunca será momento para aplicar o dejar de hacer el juego en la vida del ser humano. En este caso y para la etapa de la adultez el juego será aplicado para experimentar sus propias facultades en las que opera la imaginación, sobreponiéndola a su realidad, construyendo así un espacio de conciliación entre libertad y obligación.

2.9. Juegos Cooperativos

Las actividades lúdicas cooperativas reúnen las condiciones necesarias para que estudiantes con distintas capacidades tengan un papel que realizar y participen ampliando su bagaje motriz, cognitivo, afectivo y social, permitiendo así que todos, los más y los menos capaces, puedan sentirse protagonistas de los logros alcanzados.

También el juego cooperativo permite poner en práctica y desarrollar habilidades que, por lo general, encuentran menos posibilidades de aparición a partir de otras estructuras lúdicas (Cavinato y Col. 1994). Entre ellas están las capacidades estratégicas de colaboración grupal, la disposición para colaborar con todos los compañeros de juego, la capacidad para negociar, para establecer acuerdos y para asumir distintos roles y la creatividad motriz.

De otro lado, este tipo de juegos suprime algunos elementos propios de otras alternativas lúdicas que en ocasiones pueden ejercer un efecto coercitivo. La acción lúdica cooperativa profundiza así, en la libertad de los alumnos creando una situación que les hace (Orlick. 1990).

- Libres de la competencia: el objetivo es, en este caso, común a todos y el juego demanda la colaboración entre los participantes. De este modo, los estudiantes se ven libres de la obligación de tratar de superar a los demás, con lo que el juego es percibida de una forma distinta y existen más oportunidades para la actuación en pro del grupo.
- Libres para crear: la situación no exige la búsqueda inmediata del rendimiento, ni marcar caminos prefijados de actuación. Por lo tanto se crea un ambiente adecuado para la exploración motriz y para el pensamiento divergente y creativo.
- Libres de exclusión: este tipo de actividades rompen con la eliminación o desaprobación como resultado del error. De este modo, la falta de acierto irá seguida de la oportunidad para rectificar y para buscar nuevas soluciones. Nadie será excluido por no poseer un alto grado de competencia motriz
- Libres de elección: las actividades lúdicas de cooperación están abiertas a la posibilidad de que los alumnos tomen decisiones y actúen en consonancia con sus propias elecciones, lo que redundará en beneficio del camino hacia la autonomía personal que representa el hecho educativo.
- Libres de agresión: dado que el resultado en los juegos de cooperación se alcanza coordinando las propias acciones con las ajenas y no rivalizando en la participación lúdica, se origina un clima social en el que no tienen cabida los comportamientos agresivos y destructivos.

Todas estas características convierten a los juegos de cooperación en un importante medio para lograr procesos de socialización, valorando el aprendizaje en distintos ámbitos relacionados no solo con el movimiento corporal, sino también el desarrollo afectivo, relaciones con sí mismo y con los demás (interpersonales e intrapersonales), al tiempo que posibilita al sujeto formarse como un ser autónomo, capaz de decidir por sí mismo.

2.10. Aprendizaje Cooperativo

Partiendo del modelo pedagógico socio crítico se dejan en evidencia procesos que requieren una intervención pedagógica coherente, que solucione en su mayoría o en su totalidad los propósitos planteados en éste proyecto. Es preciso afirmar que el modelo de enseñanza es un punto intermedio entre la teoría y la práctica, más concretamente entre la fase de ordenar y la fase de intervenir. Por eso todas las fases deben estar bien direccionadas (Flanders, 1985).

Según (González 1991) el aprendizaje cooperativo, el cual, hace que el individuo llegue a trabajar en grupo de acuerdo a sus posibilidades y preferencias, además, consigue que el individuo se integre en el trabajo realizando las actividades más positivas para el desarrollo de sí mismo y del propio grupo.

Debemos saber que estamos hablando de aprendizaje cooperativo cuando:

- Los sujetos trabajan juntos para lograr una meta común, ya que sus objetivos son interdependientes.
- Participan y se hacen responsables de sus contribuciones.
- El logro de la meta es mutuamente inclusivo.

El desarrollo de las actitudes de cooperación va a favorecer la colaboración, ayuda y reciprocidad de unos sujetos con otros. El sujeto, obtiene un mayor rendimiento y una serie de aspectos positivos a largo plazo, como son:

- Actitudes hacia la escuela.
- Habilidad para trabajar juntos.
- Sentido de la autoestima.
- Madurez emocional.
- Habilidades sociales.
- Sentimiento de aceptación.
- Involucración hacia otros.

El contexto actual de la sociedad de consumo no favorece los valores de cooperación y ayuda, es por lo tanto que la escuela debe y puede potenciar un avance positivo entorno a ello. Existe el convencimiento de que la educación ha de preparar para la vida y ha de estar ligada a los ideales democráticos; por consiguiente ha de integrar, también la recreación del significado de las cosas, la cooperación, la discusión, la negociación y la resolución de problemas.

En un contexto multicultural se hace necesario hablar de la educación en la solidaridad, cooperación y colaboración entre el alumnado, que luego serán ciudadanos de pleno derecho y podrán desarrollar estos comportamientos en sus comunidades y entre los pueblos. Uno de los procedimientos más potentes para el aprendizaje de estos valores gira en torno al aprendizaje cooperativo claramente estructurado en grupos de aprendizaje.

2.10.1. Objetivos del Aprendizaje Cooperativo.

1. Distribuir adecuadamente el éxito para proporcionarle el nivel motivacional necesario para activar el aprendizaje.
2. Superar la interacción discriminatoria proporcionando experiencia de similar estatus, requisito para superar los prejuicios.
3. Favorecer los establecimientos de relación, de amistad, aceptación y cooperación necesaria para superar prejuicios y desarrollar la tolerancia.
4. Favorecer una actitud más activa ante el aprendizaje.
5. Incrementar el sentido de la responsabilidad.
6. Desarrollar la capacidad de cooperación.
7. Desarrollar las capacidades de comunicación.
8. Desarrollar las competencias intelectuales y profesionales.
9. Favorecer el proceso de crecimiento del alumno y del profesor.

2.10.2. Rol maestro:

El profesor se considera como un mediador que promueve espacios de construcción y relación en la formación de sujetos autónomos. A partir de esto, el profesorado debe desempeñar un papel en el que permita al alumnado expresarse, comunicarse, negociar significados, tomar decisiones y resolver problemas, zafándose progresivamente de la excesiva dependencia de la figura de autoridad, empezando por la del propio docente.

En lo que se refiere a los valores y actitudes el maestro debe fomentar la cooperación y la solidaridad. Tiene que ser capaz de vincular normas y actitudes,

de tal manera, que los estudiantes perciban con claridad sobre qué se sostienen estas últimas y cómo se reflejan las actitudes en su vida cotidiana.

En última instancia, es el maestro el que guía, conduce y promueve los procesos mediante los cuales el alumno se adueña de los saberes y de las herramientas socioculturales aceptadas en su comunidad.

2.10.3. Rol del estudiante:

Dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, el estudiante es visto como un ser social, que resulta ser a la vez protagonista y producto de las diversas actividades compartidas en las que participa durante su vida; un sujeto dinámico que posee un buen nivel de desarrollo cognitivo y una serie de conocimientos previos, que interpreta y elabora construcciones sobre ciertos aspectos del mundo que lo rodea a partir de sus experiencias y relaciones.

Usuario

2.11. Educación física

La Educación Física es el proceso de formación permanente, de carácter personal con influencia cultural y social, a través de prácticas corporales, motrices y lúdicas. Por ello, se propone la educación física, descentralizada de la escuela, permitiendo una concepción social más amplia y atractiva, para todo tipo de población sin discriminación en todos sus sentidos.

La Educación física ayuda a la consecución de la Autonomía e iniciativa personal en la medida que emplaza al alumnado a tomar decisiones con progresiva

autonomía en situaciones en las que debe manifestar autosuperación, perseverancia y actitud positiva. También lo hace si se le da protagonismo al alumnado en aspectos de organización individual y colectiva de las actividades físicas, deportivas y expresivas”.

En nuestro proyecto curricular particular comprendemos la Educación Física como una práctica cultural y social. En nuestro contexto, esta disciplina se entiende como un fin y objetivo de la educación, es parte fundamental del currículo, que posibilita un proyecto pedagógico transversal, donde todas las acciones, prácticas, conceptos y lenguajes se manifiesten, a través los sentidos y significaciones de la cultura lo que permite generar espacios de transformación de realidades sociales.

“Es un saber disciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario puesto que sus objetos de estudio están referidos a la enseñanza y, en consecuencia, tienen que ver con los procesos y resultados correspondientes a los saberes de las disciplinas de las diferentes especialidades, con el propósito de ser enseñados.”

Desde aquí, se puede afirmar que en el proceso de enseñanza o en la estructuración de los currículos se manifiestan diferentes prácticas y discursos explícitos e implícitos, que determinan la visión de la Educación Física y sus realizaciones. Estos discursos se corresponden con las clases de currículo y los tipos de discurso que se expresan.

2.12. Sociomotricidad

La tendencia sociomotriz de la educación física emerge como una de las corrientes más recientes que permean el ámbito de la educación física actual, y además, dirige la atención hacia “la persona” como ser capaz de desarrollar sus capacidades físicas e intelectuales, a través del movimiento y sus acciones motrices como medio de socialización y relación interactiva haciendo referencia a una interacción en la que participa más de una persona, especialmente en los juegos colectivos en donde los resultados son mucho más enriquecedores. Pierre Parlebas, (2007).

Desde este sentido se toman “conductas o acciones motrices” no desde el deporte, sino desde el juego, debido a que como lo enuncia Pierre Parlebas (2007), es de vital importancia, procurar que la Educación Física se desprenda de la absoluta dependencia del deporte, para realizar su actividad pedagógica y en consecuencia, recurrir a otras prácticas corporales. Es decir, el deporte desde esa perspectiva se constituye como un medio más, valioso para educar, relacionado con el juego y asociado a todas aquellas actividades que el profesor sea capaz de implementar en su clase.

Por tal razón, en nuestro Proyecto Curricular Particular el juego constituye un vector importante para el trabajo a desarrollar desde una tendencia sociomotriz de la Educación Física y basándonos desde la perspectiva de Paredes J. (2003), “el juego es una actividad propia del ser humano, no solamente vinculada al mundo

infantil, sino también, como parte constitutiva del mundo de los adultos, que quizá tiene otros significados o intenciones”.

De esta forma, el juego se convierte en una actividad y a la vez en una realidad que tiende a fortalecer las transformaciones del ser humano en todo su desarrollo a través de la relación que este establece con su entorno, consigo mismo y con los demás permitiendo así el desarrollo de la lúdica desde sus dimensiones con el fin de conseguir sus objetivos.

Podemos decir, que el juego cooperativo, se constituye como una forma de educación que sirve como una instrumento potente, para madurar relaciones personales entre los miembros de un grupo, como un estímulo al desarrollo de algunas actitudes para aprender a convivir con las diferencias de los demás y a expresarse, como un entrenamiento de actitudes y habilidades para el trabajo en equipo y la resolución constructiva de conflictos y como un tipo de juego, que tiene relación directa con los valores y las actitudes, de ahí, que se convierta como una “vía de construir una sociedad, más justa en la que todos tengan cabida”, donde “se juega junto a otros para conseguir fines comunes, en vez de contra otros para lograr fines mutuamente excluyentes... Las personas juegan con otros y no contra otros” Antonio Escriba, (1999).

3. DISEÑO DE IMPLEMENTACIÓN

3.1. PREGUNTA PROBLEMICA

¿Es el juego una herramienta para construir procesos de autonomía en los sujetos que están en situación de discapacidad física?

3.2. Objetivos

GENERAL:

- Formar un sujeto autónomo y reflexivo, que se comprometa con su desarrollo integral, mejorando así sus relaciones sociales con los entornos más próximos en los cuales se desenvuelve.

Específicos:

- Posibilitar al estudiante el reconocimiento de sí mismo; de sus propios intereses, capacidades y competencias. **(autonomocimiento)**
- Generar espacios que permitan al estudiante la toma de conciencia de sí mismo, en cuanto a sus habilidades y a sus limitaciones. **(autoconciencia)**
- Promover la responsabilidad del estudiante frente a su propio desarrollo de la autonomía en relación con sí mismo , los demás y el entorno
- Potenciar en el estudiante actitudes positivas ante la vida, dando un sentido constructivo del yo y de la sociedad.

3.3. Contenidos

Los Contenidos dentro del entorno educativo, son el conjunto de saberes que el estudiante asimila y que son básicos a la hora de formar las competencias que una lección se propone y los cuales constituyen un instrumento indispensable para el desarrollo de las capacidades de los estudiantes y un medio para lograr los propósitos de los proyectos curriculares llámense de aula, de grado o de plantel.

Los contenidos han sido clasificados en conceptuales, los que reconocen, identifican y dan significado a los objetivos en las diversas áreas; procedimentales los que se utilizan para llevar a cabo de manera eficaz, eficiente y ordenada, las metas trazadas; actitudinales los que engloban los valores cognoscitivos, afectivos y conductuales del individuo.

Autoconocimiento: es una construcción multidimensional que se refiere a una percepción individual de uno mismo en relación con factores tales como el género y la sexualidad, la identidad cultural, el éxito académico-profesional y muchos otros.

Autoconciencia: es la conciencia que se hace lúcida, que se capta a sí misma como centro y toma certeza de su propio ser en una reflexión honda a través del diálogo del en sí, que se transforma en por sí, del implícito en explícito, entrando en relación con otros.

Autoaceptación: Es importante aceptarse tal como uno es, lo cual no debe significar resignarse a continuar con las limitaciones actuales. Hablamos de autoaceptación refiriéndonos a la evaluación cognitiva que hacemos de

nuestra forma de ser, nuestros sentimientos, conductas, creencias, motivaciones e historia. Si después de realizar dicha evaluación somos capaces de aceptarnos tal y como somos ante la sociedad, decimos entonces que tenemos un buen nivel de autoaceptación. (Campos, Antonieta, 2009).

Autoestima: Coopersmith, (1996). Sostiene que la autoestima es la evaluación que el individuo hace y habitualmente mantiene con respecto a su mismo. Esta autoestima se expresa a través de una actitud de aprobación o desaprobación que refleja el grado en el cual el individuo cree en sí mismo para ser capaz, productivo, importante y digno. Por tanto, la autoestima implica un juicio personal de la dignidad que es expresado en las actitudes que el individuo tiene hacia si mismo.

Agrega el mismo autor, que la autoestima resulta de una experiencia subjetiva que el individuo transmite a otros a través de reportes verbales y otras conductas expresadas en forma evidente que reflejan la extensión en la cual el individuo se cree valioso, significativo, exitoso y valioso, por lo cual implica un juicio personal de su valía.

Autoeficacia emocional: no elegimos lo que sentimos; pero somos responsables de cómo gestionamos nuestros sentimientos. La autoeficacia emocional significa saber lo que siento, darle nombre y saber transformar ciertas emociones negativas en un comportamiento coherente y adaptativo. La autoeficacia emocional es el paso de la autonomía a la autorregulación. A un alto nivel de competencia esto puede implicar llegar a sentir lo que uno quiere sentir. Es decir, aceptar la propia

experiencia emocional y transformarla progresivamente en positiva, de acuerdo con las creencias sobre lo que constituye un balance emocional deseable.

3.4. Metodología

Debemos reconocer el aprendizaje cooperativo como una estrategia que puede facilitar los procesos de construcción de conocimiento. Según Johnson y Johnson, (1982). *“El aprendizaje cooperativo es el empleo de pequeños grupos en la enseñanza para que los estudiantes trabajen juntos, maximizando así su propio aprendizaje y el de los demás”*.

En el análisis realizado en la construcción del PCP y en la búsqueda de un sujeto autónomo construido a partir de relaciones, tomando el aprendizaje cooperativo como el medio a utilizar para llegar a este propósito, se plantean tres momentos de intervención los cuales forman parte fundamental de dicho tipo de aprendizaje y que facilitaran el proceso a través del cual el estudiante lograra la experimentación y construcción de su conocimiento. Estos momentos se definen de la siguiente manera.

- **Interdependencia positiva:** los miembros se esfuerzan por lograr algo más complejo que sus habilidades individuales. Si alguien falla todos fallan.
- **Procesamiento grupal:** los miembros analizan activamente qué tan eficientemente trabajan y cómo aporta cada uno a un mejor aprendizaje y trabajo de equipo.

- **Interacción cara a cara:** los miembros trabajan cercanamente para generar productos conjuntos. Promueven el aprendizaje de los otros ayudando, preguntando, explicando, analizando y retroalimentando.

3.5. Objetivos y Propósitos

Con el fin de realizar la ejecución piloto y la necesidad de dar respuesta a los objetivos y propósitos planteados así como a los argumentos conceptuales sobre los cuales se desarrolló este PCP, el tipo de entornos contextuales y el tipo de población en la cual se va a intervenir se decide plantear dos unidades como ejes centrales de la implementación.

Dichas unidades son tomadas de acuerdo de la teoría de las inteligencias múltiples planteadas por Howard Gardner el cual plantea que la inteligencia es la capacidad de resolver problemas o elaborar productos que sean valiosos en una o más culturas. Al definir la inteligencia como una capacidad, la convierte en una destreza que se puede desarrollar. Dichas destrezas se pueden obtener de una manera u otra dependiendo del medio ambiente donde se desenvuelva el sujeto, de sus experiencias, de la educación y de las oportunidades.

Entonces Gardner concluye que la inteligencia es la capacidad que tiene un sujeto para resolver problemas cotidianos que le presenta la vida, la capacidad para generar nuevos problemas, todo lo anterior para crear posibilidades dentro del propio ámbito cultural o contextual en el que se desarrolla un sujeto.

Dentro de esta teoría se plantean varios tipos de inteligencias que un sujeto puede desarrollar, dos de estas son tomadas dentro del Proyecto Curricular Particular las cuales van a posibilitar lograr los objetivos, propósitos y fines planteados desde un principio.

- **inteligencia intrapersonal:**

Este tipo de inteligencia nos permite formar una imagen precisa de nosotros mismos; nos permite poder entender nuestras necesidades y características, así como nuestras cualidades y defectos. Y aunque se dijo que nuestros sentimientos si deben ayudar a guiar nuestra toma de decisiones, debe existir un límite en la expresión de estos. Este tipo de inteligencia es funcional para cualquier área de nuestra vida.

A partir de esta inteligencia se desarrolla la capacidad para plantearse metas, evaluar habilidades y desventajas personales y controlar el pensamiento propio.

- **Inteligencia interpersonal:**

Este tipo de inteligencia nos permite entender a los demás. Está basada en la capacidad de manejar las relaciones humanas, la empatía con las personas y el reconocer sus motivaciones, razones y emociones que los mueven. Esta inteligencia por sí sola es un complemento fundamental de las anteriores. La mayoría de las actividades que a diario realizamos dependen de este tipo de inteligencia, ya que están formadas por grupos de personas con los que debemos relacionarnos. Por eso es indispensable que un líder tenga este tipo de inteligencia y además haga uso de ella.

Con el desarrollo de esta inteligencia el sujeto adquiere la capacidad de trabajar con gente, ayudar a las personas a identificar y superar problemas. Desarrollando habilidades para reconocer y responder a los sentimientos y personalidades de los otros.

Cada una de las anteriores unidades tienen una temática que se desarrolla durante las sesiones de clase planteadas dentro del proyecto, si se tiene en cuenta que el ideal de hombre al cual se le apunta es un sujeto autónomo, comprometido con su desarrollo integral mediado por las diferentes relaciones sociales, estas dos unidades junto a sus contenidos nos dan la posibilidad y nos acercan al objetivo o propósito planteado, un ser que mejore su autoconcepto, su

forma de verse, sentirse y percibirse, para así establecer mejores relaciones con sí mismo, con los demás y con el entorno que lo rodea. A continuación se esbozan las categorías junto con los contenidos y propósitos expuestos en la implementación:

Unidades	Temas	Propósitos
<p><u>Inteligencia Interpersonal</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> - RESPONSABILIDAD - ACTITUD POSITIVA - BÚSQUEDA DE SOLUCIONES - TRABAJO EN EQUIPO 	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la responsabilidad del estudiante frente a su propio desarrollo de la autonomía en relación con sí mismo, los demás y el entorno. - Potenciar en el estudiante actitudes positivas ante la vida, dando un sentido constructivo del yo y de la sociedad. - Promover la capacidad de identificar las necesidades de apoyo y asistencia para acceder a recursos disponibles apropiados. - Generar ambientes de relación interpersonal que posibiliten en el sujeto comprender la importancia del trabajo en equipo y su relación con los demás.
Unidades	Temas	Propósitos
<p><u>Inteligencia Intrapersonal</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> - AUTOCONOCIMIENTO - AUTOCONCIENCIA - AUTOESTIMA - AUTOEFICACIA EMOCIONAL 	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilitar al estudiante el reconocimiento de sí mismo; de sus propios intereses, capacidades y competencias. - Generar espacios que permitan al estudiante la toma de conciencia de sí mismo, en cuanto a sus habilidades y a sus limitaciones. - Establecer la importancia de poseer una imagen positiva de sí mismo para mantener relaciones sociales positivas. - Reestructurar ciertas emociones negativas que permitan comportamientos progresivamente positivos

3.6. Evaluación.

Es necesario precisar que si bien, el aprendizaje por sí mismo no se da, ya que se requiere revisar permanentemente el proceso para considerar avances y retrocesos, para que se dé un aprendizaje relevante, es fundamental reconocer cuáles son las habilidades, fortalezas y debilidades de cada quién, y explicitar cómo fortalecerlas para poder construir la vida que se desea vivir y ser la persona que se quiere ser. En este contexto, entra en juego el proceso evaluativo que contempla que la persona se pregunte permanentemente sobre ¿qué es lo quiere?, ¿quién es él?, ¿qué puede aportar?, qué puede mejorar de sí cuestionando la pertinencia del conocimiento acumulado para manejarse en nuevos modelos organizacionales, permutando las jerarquías del texto y de la imagen, cambiando los criterios que determinan vigencia y anacronismo, importancia e irrelevancia.

Permanentemente el proceso para considerar avances y retrocesos, invitan a tomar la evaluación como el motor dinamizador de cualquier aprendizaje y en especial, del que apunta al desarrollo humano.

En la evaluación formativa tanto el maestro como el estudiante compartan la responsabilidad en el proceso de enseñanza aprendizaje y en esta medida, el maestro haga una transferencia progresiva de la responsabilidad, dando al estudiante la posibilidad de apropiarse de su proceso desde su reflexión, y generando así el agenciamiento, la prospectiva de vida y por lo tanto, el desarrollo humano y social.

No obstante, es importante dejar en claro que la evaluación formativa, se toma el error como oportunidad de aprendizaje, implica evidenciar los aciertos y los

errores para que estos sean corregidos a tiempo, y así poder avanzar en el proceso de enseñanza aprendizaje. Este avance y a veces el retroceso del proceso, son corresponsabilidad del evaluador y el evaluado. La evaluación da la posibilidad constante de volver sobre lo andado y si es posible, retomar para continuar con los aprendizajes pendientes.

En la evaluación, se da la transferencia progresiva de la responsabilidad del evaluador al evaluado, lo cual implica que este comparta la recolección de información por medio de diversos instrumentos y técnicas, y a la vez, analicen la información por medio de la triangulación de fuentes con formas de evaluación como: autoevaluación, coevaluación, paraevaluación, heteroevaluación. Es de resaltar que el proceso evaluativo se combina con una estructuración didáctica que da sentido, significado y razón de ser al trabajo pedagógico, pues al adoptar un modelo pedagógico y didáctico, el modelo evaluativo debe ser congruente para lograr el aprendizaje esperado, de acuerdo con lo planificado pedagógicamente al inicio del proceso. Giddens, (1995).

La evaluación es un punto de referencia fundamental para tomar decisiones durante el desarrollo del proceso. En este sentido, se puede tomar decisiones relacionadas con el mantenimiento del proceso, la adaptación, el cambio o la resignificación, y la evaluación se convierte en una forma de contextualizar el proceso de aprendizaje al servicio del proyecto de vida individual y colectivo de los participantes, en el proceso de enseñanza aprendizaje.

3.7. Implementaciones

 <p>UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i></p>	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTA DE EDUCACIÓN FÍSICA FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO La incidencia del juego en el desarrollo de la autonomía con población en situación de discapacidad física	
Sesión # 2	Fecha: 13/09/2013	Lugar : Batallón de Sanidad Fuerzas Militares
Contenidos: búsqueda de ayuda y recursos	Grupo: Discapacitados Físicos	Tiempo: 2 horas
Docentes: Felipe Castillo, Jairo Ruiz, Sebastián Mora		
Objetivo general Formar un sujeto autónomo y reflexivo, que se comprometa con su desarrollo integral, mejorando así sus relaciones sociales con los entornos más próximos en los cuales se desenvuelve.		
Objetivo específico: promover la capacidad de identificar las necesidades de apoyo y asistencia para saber acceder los recursos disponibles apropiados.		
Materiales: colchonetas, persona de acompañamiento, pelotas		
Tendencia de la educación física: Sociomotricidad Estrategia didáctica: Aprendizaje cooperativo		

Desarrollo de la clase “ momentos”

1. Interdependencia positiva:

Equilibrio se les pedirá a los participantes que trabajen por parejas, uno ejecutante y el otro que cuida y corrige según las indicaciones del profesor, al comenzar a ejecutar el ejercicio en donde las manos y la cabeza son la base de sustentación, recogiendo el resto del cuerpo.

2. Procesamiento grupal:

-Cada participante tomara una colchoneta e intentara con los demás armar una hilera para la actividad propuesta denominada “la banda transportadora humana”; en donde se dividirá el grupo en dos y por consiguiente cada grupo se acostara en las colchonetas buscando la forma de transportar a uno de sus compañeros intentando asimilar una banda transportadora, hasta que todos las participantes hallan evidenciado la experiencia.

3. Interacción cara a cara:

Se divide el grupo en dos y cada grupo esta de un lado unos obstáculos previamente puestos. El objetivo del juego es que pasen la pelota de un lado al otro, sin que la pelota caiga sobre su propio campo, al final se suman los puntos y se da un ganador.

Finalmente se realiza una retroalimentación y análisis de la actividad con la participación tanto de estudiantes como profesores.

Tipo de Evaluación: Formativa

Docente:

- Ver la alegría con la cual se empieza la clase en cada sesión muestra que es muy positivo nuestro trabajo, además observar el entusiasmo a la hora de participar en cada actividad nos dice mucho, ya que nos incentivan a seguir trabajando en pro de su beneficio.

- Se deben dar las indicaciones un poco más claras pues esto facilitara el trabajo y la no interrupción del mismo.

Grupo en general:

- se tuvo en cuenta que por la ausencia de uno de sus miembros algunas veces se nos dificultaba realizar la actividad, los profesores estuvieron ahí pendientes y ayudándonos.


- los objetivos se alcanzaron ya que la finalidad era entender que aunque algunas veces es

complicado para nosotros realizar ciertas cosas si nos ayudamos entre todos lo logramos.

Reflexiones:

- gracias a estas actividades nos dimos cuenta que nada es imposible, que solo con un poco de ayuda de los demás se pueden alcanzar los objetivos, de igual manera se deja entre ver que hay buena camaradería entre nosotros mismos.

-El grupo se mostró muy activo en la realización de las actividades, así como en la disposición para ejecutarlas, se esforzaron en realizar las actividades

 <p>UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i></p>	<p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTA DE EDUCACIÓN FÍSICA FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO Incidencia del juego en los procesos de inclusión social con poblaciones en situación de discapacidad física.</p>	
<p>Sesión # 3</p>	<p>Fecha: 18/09/2013</p>	<p>Lugar : Batallón de Sanidad Fuerzas Militares</p>
<p>Contenidos: trabajo en equipo</p>	<p>Grupo: Discapacitados Físicos</p>	<p>Tiempo: 2 horas</p>
<p>Docentes: Felipe Castillo, Jairo Ruiz, Sebastián Mora</p>		
<p>Objetivo general Formar un sujeto autónomo y reflexivo, que se comprometa con su desarrollo integral, mejorando así sus relaciones sociales con los entornos más próximos en los cuales se desenvuelve.</p>		
<p>Objetivo específico: Generar ambientes de relación interpersonal que posibiliten en el sujeto comprender la importancia del trabajo en equipo y su relación con los demás.</p>		
<p>Materiales: colchonetas, biga de equilibrio, lazos, pelotas</p>		
<p>Tendencia de la educación física: Sociomotricidad Estrategia didáctica: Aprendizaje cooperativo</p>		

Desarrollo de la clase “ momentos”

4. Interdependencia positiva:

Los jugadores se dividen en dos equipos: los de adentro y los de afuera. Los dos equipos formaran dos círculos agarrados con las manos, uno dentro del otro. El director del juego, que estará fuera de estos círculos, gritará: “DENTRO” o “FUERA”. Cuando grite “¡FUERA!” los jugadores del círculo de adentro intentaran salir, metiéndose entre las piernas de los del otro equipo. Cuando grite “¡DENTRO!”, los jugadores del circulo de fuera intentarán entrar, metiéndose entre los brazos de los del otro equipo.

5. Procesamiento grupal:

Pista de obstáculos: los participantes se dividen en grupos de tres personas y deben lograr pasar por todos los obstáculos de acuerdo a sus habilidades y/o limitaciones.

Una de las reglas es que ellos deben permanecer en contacto físico la mayor parte del tiempo posible.

En primer lugar deben pasar una colchoneta haciendo rollitos, seguido, pasar sobre un cubo o colchoneta alta caminando según sean sus posibilidades, en tercer momento deben pasar sobre una biga de equilibrio sin soltarse, llegan a un cubo pequeño, el cual deben pasar con la variante que uno de los participantes no debe tocar el cubo. Finalmente deben subir a un caballete, cuando los tres estén arriba deben girar sobre su propio eje y saltar a la colchoneta para terminar.

Los participantes deben tomar la decisión de cómo realizar la actividad para lograr pasar toda la pista e ir revisando las posibilidades y obstáculos que se presentan, ya que esta actividad termina cuando todos pasan la pista como un solo grupo.

6. Interacción cara a cara:

Todos los participantes se sientan en círculo y deben pasa de uno a otro una pelota de caucho mientras el profesor los guía con un ritmo o palmada de manos, se dan variantes como meter una o más pelotas.

Finalmente se divide el grupo en dos y cada grupo esta de un lado de una colchoneta. El objetivo del juego es que pasen la pelota de un lado de la colchoneta al otro, sin que la pelota caiga sobre la colchoneta, inicialmente se hace una práctica para corregir errores y el objetivo es que se logren 10 toques o pases seguidos.

Tipo de Evaluación: Formativa

Docente:

Se desarrollaron los contenidos de la clase de la manera apropiada y fueron claros los propósitos que se querían trabajar en las actividades, en general, buena intervención de los

docentes.

Grupo:

El grupo se muestra receptivo y desarrollo las actividades de la mejor manera y con la mejor disposición, entiende cual es el objetivo tanto de las actividades planteadas como la intencionalidad con la que se realizan.

Reflexiones:

Se tuvo en cuenta las limitaciones físicas de los participantes, en el momento que se asignaron las limitantes individuales y se logró comprender que al realizar una actividad sin algún segmento de su propio cuerpo resulta más complicado de lo esperado en tan sencillas actividades.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTA DE EDUCACIÓN FÍSICA
FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO
La incidencia del juego en el desarrollo de la autonomía
con población en situación de discapacidad física**

Sesión # 4	Fecha: 20/09/2013	Lugar : Batallón de Sanidad Fuerzas Militares
Contenidos: auto eficacia emocional	Grupo: Discapacitados Físicos	Tiempo: 2 horas
Docentes: Felipe Castillo, Jairo Ruiz, Sebastián Mora		
Objetivo general Formar un sujeto autónomo y reflexivo, que se comprometa con su desarrollo integral, mejorando así sus relaciones sociales con los entornos más próximos en los cuales se desenvuelve.		
Objetivo específico: transformar ciertas emociones negativas en comportamientos progresivamente positivos		
Materiales: colchonetas, biga de equilibrio, lazos, pelotas		
Tendencia de la educación física: Sociomotricidad		
Estrategia didáctica: Aprendizaje cooperativo		

Desarrollo de la clase “ momentos”

1. Interdependencia positiva:

-La sesión iniciara con una ronda de pequeños juegos didácticos en donde el objetivo principal es mejorar el estado de ánimo de los participantes así como su disposición a la clase a su vez que se van dando algunas indicación importantes para el desarrollo de la clase, como el manejo responsable, consciente de los ejercicios, el respeto y cuidado sí mismo y del otro.

2. Procesamiento grupal:

La primer actividad se basara en trabajar por grupos, donde cada grupo tendrá un lazo y deberá transportarse con el lazo saltándolo durante un recorrido determinado de ida y vuelta, ganando el equipo que termine completo su recorrido, finalizando esta actividad todo el grupo deberá buscar la manera de hacer el mismo recorrido como un solo equipo tratando de romper una marca de tiempo establecido.

La segunda actividad se toma de un juego tradicional llamado ponchados, donde tendrá una serie de modificaciones; en primera instancia se poncharan todos contra todos con tres pelotas para intentar conseguir un sólo ganador, después se dará un tiempo determinado y se elegirán tres personas delegadas a ponchar a los demás, pero si no lo consiguen tendrán una motivación especial, de esta forma se van intercambiando roles, las motivaciones consisten en que los participantes realicen acciones cómicas para propiciar un poco de risa entre ellas.

3. Interacción cara a cara:

Todos sentados en círculo trataran de armar un cuento con su imaginación a través de la siguiente dinámica. El profesor coloca el título del cuento a su gusto y comienza con una breve introducción. Cuando éste decida o se quede sin ideas le pasara la palabra a cualquier otro participante el cual deberá darle continuidad al cuento de acuerdo a su imaginación y así sucesivamente hasta que todos hayan pasado.

Tipo de Evaluación: Formativa

Docente:

- en general, buena intervención de los docentes, se desarrollaron los contenidos de la clase de la manera apropiada y fueron claros los propósitos que se querían trabajar en las actividades.
- la explicación por parte de los profesores es más clara y esto ayudo a que las dinámicas se dieran

Grupo en general:

-los primeros juegos fueron muy buenos ya que nos reímos y disfrutamos además nos recordaron lo que jugábamos de pequeños. (A mí me recordó cuando estaba en la finca en el Tolima y jugaba con mis primos y amigos. Carlos Gutiérrez)

-En muchas ocasiones somos personas dependientes de sí mismos, pero no siempre podemos tener el mismo pensamiento, ya que a veces necesitamos la ayuda de los demás.

Reflexiones:

-Muchas veces tenemos pensamientos negativos sobre nosotros mismos, ya que recordamos cuando estábamos bien con nuestro cuerpo bien, y creemos que no estaremos bien pero nos damos cuenta que si se puede salir adelante y q podemos ayudarnos nosotros mismo pensando en forma positiva.

- la vida trae cambios y no sabemos cuándo sucederán pero la vida sigue adelante y es nuestro deber seguir luchando para mejorar nuestra calidad vida.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTA DE EDUCACIÓN FÍSICA
FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO
La incidencia del juego en el desarrollo de la autonomía
con población en situación de discapacidad física**

Sesión # 5	Fecha: 02/10/2013	Lugar : Batallón de Sanidad Fuerzas Militares
Contenidos: sentido de la responsabilidad.	Grupo: Discapacitados Físicos	Tiempo: 2 horas
Docentes: Felipe Castillo, Jairo Ruiz, Sebastián Mora		
Objetivo general Formar un sujeto autónomo y reflexivo, que se comprometa con su desarrollo integral, mejorando así sus relaciones sociales con los entornos más próximos en los cuales se desenvuelve.		
Objetivo específico promover el sentido de la responsabilidad en los estudiantes con el fin de que ellos asuman las consecuencias de sus propios actos.		
Materiales: colchonetas, banco sueco, costales, bombas, aros, balones, palos.		
Tendencia de la educación física: Sociomotricidad		
Estrategia didáctica: Aprendizaje cooperativo		

Desarrollo de la clase “ momentos”

1. Interdependencia positiva:

La primera actividad se plantea en un campo sin obstáculos. Todos corren por la sala mientras otra persona pilla, es decir va corriendo a tocar a alguien. Las demás corren para no ser tocadas. Si se encuentran en peligro de ser pilladas se abrazan a otra jugadora. O sea, que la que pilla no puede tocar a una persona que está abrazada con otra. Pero cada una decide cuándo se suelta y se pone a correr.

Se hacen variaciones de él número de personas q se pueden abrazar.

2. Procesamiento grupal:

Por grupos, uno del grupo se tumba sobre la colchoneta mirando hacia arriba. Otros se ponen alrededor y entre todas lo llevan a un lugar predeterminado. Lo repiten otros grupos y todos prueban a ser transportadas por su equipo.

Colocamos en fila una serie de banco suecos invertidos. Las alumnas se ponen encima. Pasan objetos y materiales (un balón, una silla, una vara,. . . .) de adelante hacia atrás sin que se caiga ninguna persona y ningún objeto. Todos han de participar en el transporte.

Esta actividad es necesario que cada participante esté atento, por parejas toman un costal cada uno por sus puntas formando una especie de camilla, el cual servirá para atrapar una bomba con agua que será lanzada por otros dos compañeros, inicialmente se forman dos grupos los cuales competirán por no dejar caer la bomba en su campo y finalmente la bomba deberá ser transportada en una distancia determinada sin que esta caiga y se estalle.

3. Interacción cara a cara:

Con el juego conocido como stop todos sentados en círculo se divertirán para finalmente llegar al análisis y participación sobre lo ocurrido en la clase.

Tipo de Evaluación: Formativa

Docente:

Las actividades propuestas están bien orientadas y argumentadas además posibilitan que los objetivos se cumplan lo que genera buena disposición y se llega a la conclusión que la diversión y alegría es parte importante

Grupo en general:

-la actividad que más nos gusto fue el de las bombas porque nos reímos mucho además al final todos éramos responsables para lograr el objetivo debería haber sido más larga o en otra oportunidad volver a jugar.

- los profesores se integraron con nosotros y eso es importante porque nos damos cuenta que aunque ustedes están bien físicamente algunas veces cometían errores que nosotros no.

Reflexiones:

-Es responsabilidad nuestra ayudarnos porque somos parte de esta sociedad, además la discapacidad no representa que no podamos hacer las cosas, igualmente somos responsables de nuestros actos y de manejar nuestros sentimientos.

-sacar de la rutina con los juegos a estas personas les da la oportunidad de olvidarse por un rato de la discapacidad e interactuar como si ésta no existiera.

 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i></p>	<p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTA DE EDUCACIÓN FÍSICA FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO La incidencia del juego en el desarrollo de la autonomía con población en situación de discapacidad física</p>	
<p>Sesión # 6</p>	<p>Fecha: 04/10/2013</p>	<p>Lugar : Batallón de Sanidad Fuerzas Militares</p>
<p>Contenidos: autoconciencia</p>	<p>Grupo: Discapacitados Físicos</p>	<p>Tiempo: 2 horas</p>
<p>Docentes: Felipe Castillo, Jairo Ruiz, Sebastián Mora</p>		
<p>Objetivo general Formar un sujeto autónomo y reflexivo, que se comprometa con su desarrollo integral, mejorando así sus relaciones sociales con los entornos más próximos en los cuales se desenvuelve.</p>		
<p>Objetivo específico: posibilitar el estudiante la toma de conciencia de sí mismo; entre otros aspectos, de sus puntos fuertes y débiles.</p>		
<p>Materiales: oclusores, sogas, elementos de apoyo de acuerdo a la limitación, papel periódico, pinturas, marcadores, colores, etc.</p>		
<p>Tendencia de la educación física: Sociomotricidad Estrategia didáctica: Aprendizaje cooperativo</p>		

Desarrollo de la clase “ momentos”

1. Interdependencia positiva:

Se formarán dos equipos con igual cantidad de participantes y detrás de una línea de salida. Frente a cada equipo a una distancia de varios metros.

A ciegas seguir un circuito, que un compañero describe, para volver al punto de partida(ejemplo: 2 pasos adelante, 1 a la derecha, 1 adelante, 1 a la derecha, 3 atrás, 1 izquierda, 2 atrás, 1 izquierda, 2 adelante), Desde una referencia inicial, talonear a pasos la distancia hasta un objeto cualquiera.

2. Procesamiento grupal:

-luego se realizara una actividad llamada el trencito, la cual consta de dividir el grupo en dos subgrupos donde cogidos de las manos deberán pasar una cuerda que se encuentra amarrada a dos postes, a un metro de altura sin soltarse de las manos; en dado caso de ser tocada la cuerda, el grupo tendrá que volver a comenzar de ceros.

Lo anterior como preámbulo para que finalmente todo el grupo pasa al otro lado pero la altura de la soga sea mayor, puede utilizar algunas ayudas de acuerdo a la limitación física que presente el estudiante.

-esta actividad consistirá en plasmar en unos pliegos de papel periódico su silueta, en la cual cada estudiante se dibujara cómo ellos creen que son, tienen la posibilidad de dibujarse como quieran, con la limitación física o sin ella, en está silueta podrán dibujar todo lo que deseen, es decir: aspectos físicos, cosas que les gustan hacer, cosas que no les gustan, miedos, temores y aspectos de su vida personal, no se dará un tiempo determinado, cada uno pasara al frente del grupo explicara su dibujo y el porqué de él.

3. Interacción cara a cara:

Estando las participantes en un círculo se les pedirá trabajar por parejas y realizar una dinámica llamada el espejo en donde uno de ellos tiene que imitar todas las acciones y gestos de su compañero, se realiza esta actividad cambiando de parejas y de roles.

Tipo de Evaluación: Formativa

Docente:

Al inicio de la actividad se nota la falta de confianza ya que los participantes se deben tapar los ojos, sumado a esto la limitación física la inseguridad se hace presente, estas actividades conllevan gran responsabilidad, paciencia y tiempo.


Grupo en general:

- Cuando a uno le hace falta una parte de su cuerpo y además de eso le quitan la visión, al príncipe se siente como en la nada porque piensa que no va a poder, pero a medida que le empieza a generar confianza el compañero todo empieza a mejorar.

-el tema de hoy fue la autoconciencia, creo que lo que se planteo sirvió mucho pues ya que con las actividades nos obligaron a utilizar otros sentidos como el oído, el tacto y demás que muchas veces pasamos por desapercibidos.

Reflexiones:

Se tuvo en cuenta las limitaciones de cada uno, en unas actividades que era imposible realizarla por la discapacidad, se deja ver hasta dónde puede llegar el sujeto, que posibilidades y oportunidades tiene así como de sus limitaciones, pero al tiempo promueve la creatividad para lograr superar los obstáculos.

 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de Educadores</i></p>	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTA DE EDUCACIÓN FÍSICA FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO La incidencia del juego en el desarrollo de la autonomía con población en situación de discapacidad física	
Sesión # 7	Fecha: 09/10/2013	Lugar : Batallón de Sanidad Fuerzas Militares
Contenidos: autoestima	Grupo: Discapacitados Físicos	Tiempo: 2 horas
Docentes: Felipe Castillo, Jairo Ruiz, Sebastián Mora		
Objetivo general Formar un sujeto autónomo y reflexivo, que se comprometa con su desarrollo integral, mejorando así sus relaciones sociales con los entornos más próximos en los cuales se desenvuelve.		
Objetivo específico: establecer la importancia de poseer una imagen positiva de sí mismo para mantener buenas relaciones sociales.		
Materiales: papel tamaño oficio, papel periódico, ovillo de lana, bombas, aros, vasos.		
Tendencia de la educación física: Sociomotricidad		
Estrategia didáctica: Aprendizaje cooperativo		
Desarrollo de la clase “ momentos”		

1. Interdependencia positiva:

-Durante la primera actividad cada participante tendrá un promedio de cinco bombas, las cuales tendrá que amarrar con un hilo a sus pies, deberán intentar totear las bombas de sus demás compañeras, hasta conseguir que la mayoría del grupo quede fuera, de igual forma. Se harán modificaciones donde se trabajara por dúos y equipos bajo las mismas características que la actividad inicial.

2. Procesamiento grupal:

-Ubicados en parejas, se les entregara un pliego de papel periódico a cada pareja, junto con un vaso lleno de agua, el objetivo es que logren transportar el vaso con agua utilizando el papel tensionado, y en donde todas las participes se vean involucradas, tendrán que transportarse por diferentes espacios del entorno y los niveles de dificultad y participación variaran dependiendo la utilización del espacios y los dobleces solicitados en el papel. Finalmente se realizara la misma actividad pero conformando un solo equipo entre todos los participantes, recorriendo una distancia determinada

Se plantea una dinámica con aros, donde ubicaran en un círculo tomándose de las manos y teniendo un aro de ula-ula en medio de su brazos el cual tendrán que transportarlo por el cuerpo sin soltarse de sus compañeros e irán pasándolo, de esta forma se irá aumentando el número de aros con el fin de que el de atrás no alcance al de adelante

El ovillo de lana: El grupo está sentado en círculo sin dejar espacios vacíos. El ovillo lo tiene el profesor y se lo lanza a otra persona del grupo sujetando el extremo. Justo antes de lanzarlo dice en voz alta: "me llamo.... Y quiero ofreceros mi....." (Una cualidad positiva). Quien recibe el ovillo dice su nombre y una cualidad positiva que quiere ofrecer al grupo cuando termina lanzando el ovillo a otra persona sujetando el hilo de manera que quede más o menos tenso sin que toque el suelo. Al finalizar deberá quedar una estrella de tantas puntas como participantes la cual servirá como excusa para hacer una reflexión.

3. Interacción cara a cara:

Avioncitos de papel: se entrega a cada participante una hoja con la cual deberán construir un avión siguiendo las instrucciones del profesor, luego marcaran el avión con su nombre. Acto seguido se sienta el grupo en círculo y a la voz del maestro todos lanzaran el avión de tal forma que éste llegue a otro compañero, el cual luego de saber a quién pertenece el avión escribir una cualidad de su dueño, así sucesivamente hasta que el avión haya pasado por la mayoría de compañeros. Finalmente al avión regresa a su dueño quien leerá en voz alta las cualidades escritas por sus compañeros, realizando una intervención y análisis de la experiencia

Tipo de Evaluación: Formativa

Docente:

A esta altura nos damos cuenta de que las relaciones entre los estudiantes han mejorado notablemente, y que las personas que algunas veces estaban indispuestas para trabajar se dejan contagiar fácilmente por la actitud positiva de los compañeros, el juego da resultados positivos en todo este proceso.

Grupo en general:

-son actividades sencillas pero que nos distrajeron mucho, lo del vaso de agua parecía sencillo pero al hacerlo se da uno cuenta de que es más complicado pero al final nos divertimos mucho.

-en relación con la autoestima que fue el tema de hoy, la actividad de los aviones me pareció muy pertinente, creo que no solo a mí me paso, de que nos escribieran cualidades que de pronto otros ven en uno y que uno mismo no sabe que están ahí, es muy gratificante eso.

Reflexiones:

- Aumentar el nivel de la autoestima en este tipo de población es parte fundamental del proceso a través de las actividades se ha logrado parte de esto, de igual manera ésta hace parte fundamental de los procesos de desarrollo de la autonomía en función de establecer buenas relaciones sociales.

- se debe tener una imagen positiva de sí mismo pues de esto depende lo que los demás piensen de nosotros, querernos y aceptarnos como somos.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTA DE EDUCACIÓN FÍSICA
FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO
La incidencia del juego en el desarrollo de la autonomía
con población en situación de discapacidad física

Sesión # 8	Fecha: 11/10/2013	Lugar : Batallón de Sanidad Fuerzas Militares
Contenidos: autoconocimiento	Grupo: Discapacitados Físicos	Tiempo: 2 horas
Docentes: Felipe Castillo, Jairo Ruiz, Sebastián Mora		
Objetivo general Formar un sujeto autónomo y reflexivo, que se comprometa con su desarrollo integral, mejorando así sus relaciones sociales con los entornos más próximos en los cuales se desenvuelve.		
Objetivo específico: promover el conocimiento de sí mismo; de los propios intereses, capacidades y competencias. Resaltando aquellos aspectos positivos de la propia personalidad.		
Materiales: pelotas de caucho, papel periódico, materiales reciclables.		
Tendencia de la educación física: Sociomotricidad		
Estrategia didáctica: Aprendizaje cooperativo		

Desarrollo de la clase “ momentos”

1. Interdependencia positiva:

Se plantea la actividad llamada “pochados con base” que consiste, teniendo dos bases que hacen las veces de resguardo y protegerse de ser ponchado, por dos integrantes que con pelotas buscaran ponchar, y reasignar el rol.

2. Procesamiento grupal:

Se estructuraran grupos de 4 personas en donde interactuaran con el elemento, donde uno de ellos hará las veces de atacante, es decir quitara la pelota a los demás integrantes, se corregirá la técnica y la táctica por parte de los profesores.

Cada estudiante va a realizar un escudo de armas, su propio escudo personal. En el deben representarse aquellos aspectos de su propia personalidad que considere más importantes, y que sean positivos. Se pueden representar aspectos como: Lo mejor que cada uno ha conseguido, la cualidad personal de la uno está más satisfecho, la afición que uno más estima en sí mismo, los objetivos más importantes para uno. Pero sólo deben representarse cosas positivas. Una vez terminado su trabajo, cada cual coloca en la pared su escudo.

Una vez que todos han terminado se da la posibilidad que todos examines sus creaciones y exponerlas.

3. Interacción cara a cara:

Quemados: en esta actividad se divide el grupo en dos, cada grupo se identificara con un nombre, la actividad consiste en que cada equipo está a un lado de una línea establecida sobre la cual habrá pelotas de caucho, al momento de la orden éstos deben correr a la línea de las pelotas y tomar la mayor cantidad posible de éstas, con las cuales deberá ponchar a sus adversarios, si uno es ponchado debe salir, pero en el momento en que el adversario que lo poncho es ponchado puede ingresar nuevamente.

Tipo de Evaluación: Formativa

Docente:

- se realizan las actividades propuestas, aunque los estudiantes proponen un juego que anteriormente se había realizado y que les había gustado, esto demuestra que están tomando sus propias decisiones pero sin salirse de los objetivos planteados.
- Es muy grato darnos cuenta que la propuesta realizada funciono, así como saber que los estudiantes están muy agradecidos por la realización de las practicas.

Grupo en general:

- Todas las actividades que los profesores han planteado en estas sesiones nos han servido para conocernos un poco más tanto a nosotros mismos como a las demás, encontramos valores y actitudes positivas entre nosotros y en general agradecer a ustedes por hacerlo sabiendo que no es su responsabilidad.

- La educación física que recibimos cuando estábamos en entrenamiento tenía unos fines totalmente diferentes a la que estamos recibiendo ahora, esto es bueno porque nos saca de la rutina y nos permite vivir cosas diferentes como la diversión y la alegría por los juegos que nos vienen a proponer.

Reflexiones:

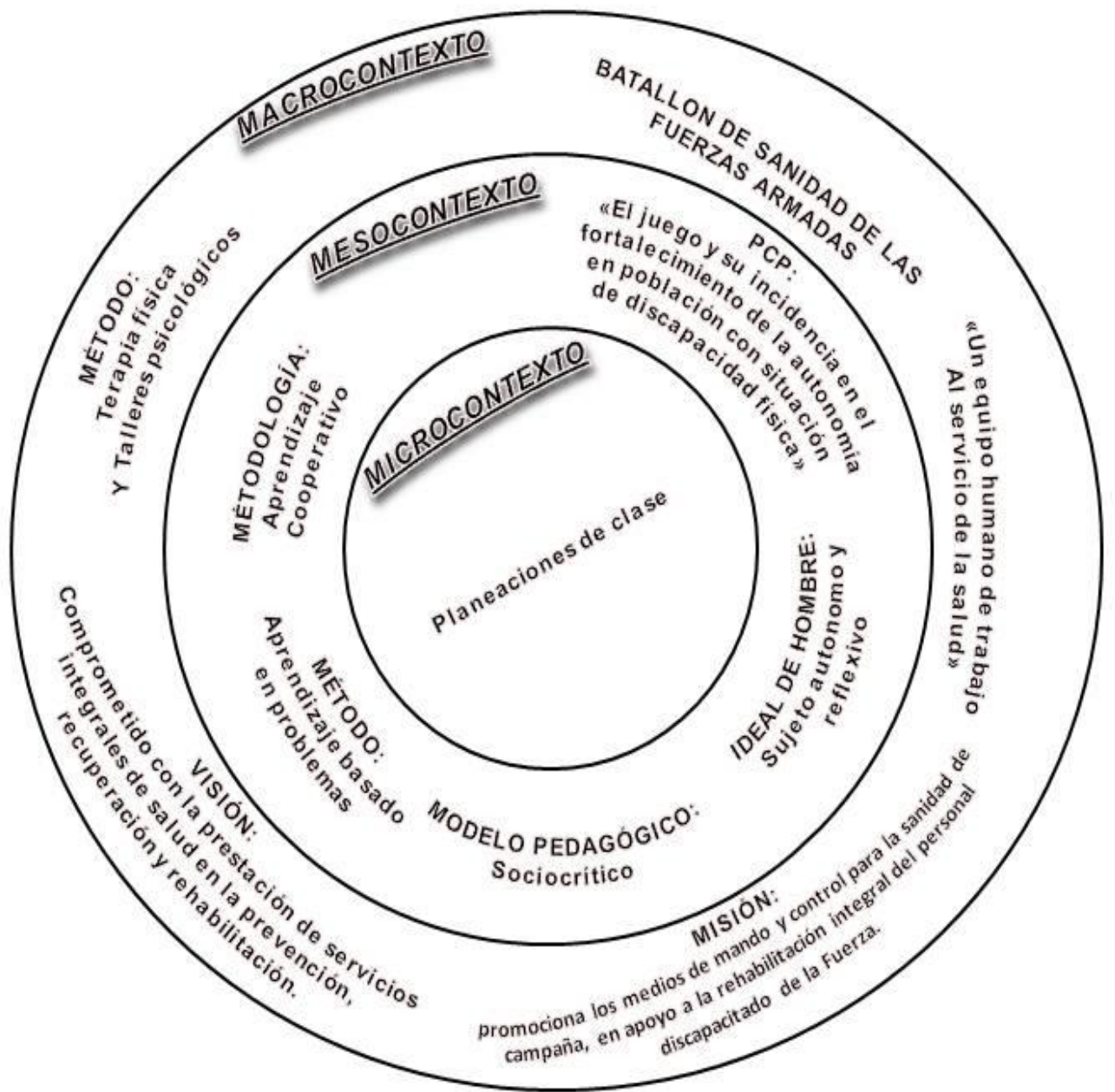
Gracias a los profesores por tenernos encuentra y por dedicarnos su tiempo sin esperar nada a cambio, esta fue una oportunidad para darnos cuenta de que sí hay personas que se interesan por lo que nos sucede además es una oportunidad donde se genera un espacio de esparcimiento y ver la vida desde otro punto de vista.

Es muy gratificante desde nuestra labor como docentes poder contribuir a mejorar la calidad de vida de estas personas al tiempo que nos permiten estar en contacto con ellos para aprender más sobre la discapacidad física y lo que gira entorno a ella, el aprendizaje dese nuestra perspectiva es mutuo, ya que así como ellos aprendieron y vivenciaron cosas y situaciones nosotros adquirimos una experiencia más, que nos servirá en nuestro futuro como decentes.

Gracias a los profesores

3.8. Microdiseño

Para la aplicación de nuestro PCP, se realiza una matriz de relación del sitio de práctica y el PCP; donde en lo macro encontramos lo que concierne a la política y fines que busca el batallón, en lo meso lo concierne a lo que buscamos trabajar y cómo hacerlo desde la pedagogía, lo micro donde se encuentran los dos sin llegar a interferir entre las dos más bien se verán favorecidas, es decir, desde las planeaciones de clase.



4. EJECUCIÓN PILOTO

En este capítulo se presenta la caracterización donde realizamos nuestra implementación del PCP, respondiendo a lo desarrollado desde los diferentes momentos como los son: la contextualización, la perspectiva educativa y el diseño de implementación; lo cual nos ayudó a abordar todo lo relacionado con el tipo de población, la ubicación, las instalaciones, los recursos, de esta institución.

4.1. MACROCONTEXTO

4.1.1. Información general

Nombre de la institución: Batallón de sanidad de las fuerzas armadas

Dirección: Carrera 50 No. 18-92 Puente Aranda

Teléfono: (571) 4468090

Localidad: Puente Aranda

Naturaleza de la institución:

Organización y administración.

4.1.2. Misión

El Batallón de Sanidad “Soldado José María Hernández”, promueve los medios de mando y control para la sanidad de campaña, en apoyo a la rehabilitación integral del personal discapacitado de la Fuerza.

4.1.3. Visión

El Batallón de Sanidad “Soldado José María Hernández”, se proyecta como una Unidad del Ejército Nacional, líder en gestión de sanidad asistencial y en campaña, comprometido con la prestación de servicios integrales de salud en la promoción, prevención, protección, recuperación y rehabilitación del personal orgánico y remitido al BASAN.

4.2. MICROCONTEXTO

4.2.1. Caracterización de la población

Dentro del batallón en el que se realizaron las intervenciones pedagógicas encontramos varios tipos de población, soldados de la PM que se encuentran prestando su servicio militar, soldados con mutilaciones y en tratamientos psicológicos, otros con asistentes quirúrgicos, se aclara que cada tipo de población tiene su alojamiento pero comparten la mayoría de espacios de la planta física, dentro de éste fuerte militar encontramos la población con más rango dentro de esta régimen, lo que corresponde a oficiales, presentes en varios bloques, uno de estos es el centro de investigación de ingenieros militares y los agregados a la zona del comando, dos tenientes, tres capitanes y dos coroneles que hacen parte del comando o dirección del batallón como tal.

4.2.2. Planta física

La institución está distribuida de una forma equitativa, dividiéndola en cuatro sectores que son denominados bloques dentro de la institución, el primer bloque corresponde a las oficinas, en donde se desempeñan las labores administrativas,

este bloque está ubicado en el norte del batallón, cuenta con 12 oficinas distribuidas de la siguiente forma: B1. Personal, B2. Investigación, B3. Instrucción Militar. B4. Logística, B5. Acción integral, B6. Coordinación jurídica, B7. Contrainteligencia. B8. Control interno, B9. Intendencia, B10. Comunicaciones. Ejecutivo y segundo comandante del Batallón hacen parte de la oficina número 11 y en la oficina número 12 se encuentra ubicado el comando. El segundo bloque queda ubicado en la zona norte también, teniendo a su lado las oficinas, este segundo bloque abarca los alojamientos de soldados con asistentes quirúrgicos, estos alojamientos tienen una capacidad aproximada de 200 hombres estando ubicados tres de estos consecutivamente, el segundo alojamiento y tercer bloque, lo ocupan soldados con daños psicológicos leves y en el tercer alojamiento y cuarto bloque, se encuentran ubicados los soldados con amputaciones, población con la que se realiza la intervención pedagógica. Esta batallón como todos los demás cuenta con unos comedores que se encuentran ubicados en la zona oriental, tienen una capacidad aproximada de (1500) mil quinientos hombres, en este mismo edificio de la zona oriental, se encuentra ubicado el gimnasio en el que realizan actividad física, únicamente los afectados en combate que se encuentran en proceso de rehabilitación, cabe aclarar que a este servicio únicamente accede la población ya demarcada.

En la zona nororiental, se encuentra el dispensario del batallón, en esta zona es donde se trabaja con los soldados que se encuentran en situación de discapacidad, también atienden urgencias, citas médicas para todo el personal de la fuerza. En la zona suroriental se están realizando nuevas obras, se tiene

predestinado que la construcción aloje estudiantes del arma de ingeniería militar, en esta misma zona se encuentran las antiguas aulas de la escuela de ingenieros.

En la zona sur encontramos la capilla del batallón con una capacidad aproximada de 500 hombres. En este mismo sector se encuentran dos (2) alojamientos de la (PM 13) policía militar, estos alojamientos tienen una capacidad de 200 hombres cada uno. En la zona suroccidental del batallón encontramos los espacios para la intervención pedagógica, contando con una cancha de fútbol y una cancha de baloncesto que esta apta para la práctica de voleibol, baloncesto y microfútbol. El casino de oficiales se encuentra a unos cuantos metros de estos espacios deportivos, a este casino tienen derecho a acceder únicamente oficiales.

En la zona occidental se encuentra ubicado el casino de sub oficiales al que tienen acceso únicamente los cabos, sargentos. Es evidente que el estado de estos dos casinos es muy confortable, ya que cuentan con excelentes instalaciones y amplios espacios para socializar y divertirse. En la zona del noroccidente y última zona a su vez encontramos la central de citas, en donde los pertenecientes a la fuerza hacen sus movimientos y diligencias con respecto al ámbito de la salud.

En la zona central del batallón encontramos un campo de paradas que a su alrededor tiene la pista de atletismo utilizada tanto por los soldados de la PM como por los soldados en recuperación y en situación de discapacidad

Teniendo en cuenta esta descripción, es necesario afirmar que el estado en el que se encuentra el (90%) noventa por ciento de la institución, se encuentra en excelentes condiciones, el otro (10%) diez por ciento se encuentra en condiciones

muy buenas, este estado de las instalaciones es así de bueno ya que gracias al régimen militar en el que se encuentran, los subalternos o soldados son los encargados de pintar, asear, podar y mantener en excelente estado las instalaciones, para obtener buenos resultados en su proceso de servicio militar.

Los elementos, herramientas o materiales con los que se cuenta para el desarrollo de actividades físicas son: veinte (20) balones de futbol, cuatro (4) balones de baloncesto, seis (6) balones de voleibol, treinta (30) conos y veintitrés (23) platos, también cuentan con unas colchonetas que por motivos de políticas internas no fuimos autorizados a utilizar. El estado en el que se encuentra este material es bueno, ya que es utilizado por todos los que se encuentran en el batallón y que deseen realizar actividad física con ellos. Dentro del gimnasio se cuentan con gran variedad de máquinas y mancuernas, la mayoría de estas se encuentran en un estado muy bueno a pesar del alto uso al que se encuentran expuestas.

5. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

En este capítulo se realiza un análisis sobre la experiencia obtenida a través del proceso de construcción del Proyecto Curricular Particular y las conclusiones obtenidas de la ejecución piloto de dicho proyecto, así como de las experiencias por parte de los autores, su contribución en el proceso de formación como futuros docentes de Educación Física y el aporte de dicha disciplina, los imaginarios sobre ésta en un contexto educativo no formal y con un tipo de población que se encuentra en situación de discapacidad física adquirida a causa del conflicto armado interno de Colombia.

5.1. Reflexión docente:

Como Universidad Pedagógica Nacional, se tiene el imaginario de que los contextos en los cuales se va a intervenir desde la práctica profesional, y donde se pondrá en evidencia todos los conocimientos adquiridos a través del proceso de formación son únicamente instituciones formales como colegios, dejando de lado otros entornos contextuales que tienen la misma importancia y las mismas posibilidades de desenvolvimiento y que a su vez generan cambios en el concepto que se maneja sobre la Educación Física en dichos contextos, descentralizando así los procesos que tradicionalmente se dan a causa de estos imaginarios.

Con la realización del proyecto se dio la oportunidad de intervenir en una institución de educación no formal, la cual abrió sus puertas para realizar la ejecución piloto como una de los componentes fundamentales de éste, es ahí donde se articula los marcos conceptuales y teóricos a la práctica como parte fundamental e inherente de la Educación Física.

Es con la realización del presente proyecto, donde nosotros como futuros docentes ponemos en práctica todos los conocimientos adquiridos a través del proceso de formación, llevada a cabo durante la licenciatura, conocimientos transmitidos no solo por los profesores, sino por los mismos compañeros, los

diferentes entornos contextuales en los cuales se tuvo la oportunidad de intervenir y gracias a las diferentes vivencias obtenidas, resultado de las prácticas docentes y salidas de campo, que sin lugar a duda posibilitaron adquirir gran número de experiencias tanto corporales, como en términos de relaciones sociales, fortaleciendo así el conocimiento previos y creando unos nuevos que a su vez dan la oportunidad de formarnos como sujetos integrales, éticos y con un gran compromiso social desde nuestra disciplina.

5.2. Incidencia en el contexto

Dentro del BASAN se deja un imaginario positivo del Educador Físico de la Universidad Pedagógica Nacional; un educador físico que propone dinámicas diferentes y con un concepto de Educación Física diferente al tradicional, todo esto gracias a las planeaciones realizadas a partir del juego como posibilitador de mejorar relaciones sociales.

Trabajar con población que se encuentra en situación de discapacidad física y que ésta es adquirida a causa del conflicto armado interno que se ha presentado en Colombia en las últimas décadas, genera dinámicas diferentes a las que comúnmente se encuentra en contextos donde la discapacidad no está presente.

Por un lado el concepto de Educación Física que se maneja dentro de las Fuerzas Armadas, es un concepto que se enfoca en el fortalecimiento del cuerpo para la guerra y el combate, se deben preparar cuerpos que respondan a las necesidades que exige la guerra. Por lo anterior, poner en escena prácticas de la educación física con un enfoque diferente es una gran oportunidad para cambiar el pensamiento que tienen los soldados sobre la educación física, lo que posibilita vivenciar por medio de las actividades realizadas en las sesiones, que la educación Física es una posibilitadora de relaciones sociales, aprendizajes y generadora de espacios con sí mismo, con los demás y con el entorno.

Lo anterior supone cambios en la forma de pensar, así como en la forma de verse y de ver a sus semejantes, entender que aunque la discapacidad física está presente ésta no es una barrera que impida tener las mismas oportunidades a una persona que cuenta con todas sus facultades físicas, así como el mismo nivel de autonomía que en general le permita al sujeto tener una buena calidad de vida.

5.3. Incidencia en las personas

Es muy satisfactorio la sensación de agradecimiento que se da por parte de los soldados con los cuales se realizó la ejecución piloto, de igual manera es de gran alegría saber que desde nuestra disciplina estamos aportando un granito de arena para mejorar las condiciones de vida de las personas que a causa de la guerra se encuentran en situación de discapacidad, ya que ellos han ofrecido sus vidas y la arriesgan a diario por combatir este flagelo.

Finalmente agradecer a las personas que participaron en las cesiones pues no solo su disponibilidad sino su disposición hicieron de este proyecto una realidad.

REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Abarca, R. (2002). Teoría del aprendizaje constructivista. Zenit. Pp. 24-120

Flórez, R. (1999). Evaluación pedagógica y cognición. Bogotá: McGraw-Hill interamericana S.A.

Freire, P. (2009). La educación como práctica de la libertad. Argentina: Siglo XXI. P 25-85

GARCÍA, Alfonso. 2009. El juego infantil y su metodología.

Gimeno, S. (1995). El currículo. Una reflexión sobre la práctica. Morata

Johnson, D. Johnson R. (1994). El aprendizaje cooperativo en el aula. Argentina: Paidós

La autonomía emocional. Fernández, Miguel. Pág. 9 y 10.

La teoría de la justicia como equidad. RAWLS, J. 1991.

Lavega, P. (2004). Aplicaciones de la conducta motriz en la enseñanza. En F. Lagardera y P. Lavega (Eds.). La ciencia de la acción motriz (pp. 157-180). Lleida: Universidad de Lleida, INEFC.

Lucio, R. (1989). Educación y Pedagogía, enseñanza y Didáctica: Diferencias y Relaciones. Revista de la Universidad de la Salle Número 17. Bogotá. pp. 35-46.

MALALCAZA, S. 2000. La autonomía del sujeto: dialogo desde el trabajo social.

MINISTERIO NACIONAL DE EDUCACIÓN. Ley general de educación: ley 115 de 1994.

OMS. 2007. Discapacidad, síntomas de protección y trabajo social. Pág. 102 – 103.

ORTEGA, R, y PUYOL, P. “Estilos de vida saludable: actividad física, Ergon 1997.

PANTANO, L. 1987 “la discapacidad como problema social”. Pág. 42 – 45.

PARLEBAS, P, y, fierre 1991. Educación física moderna o ciencia de la acción motriz.

Silva, V. (2009). Formación y horizonte pedagógico sociocrítico y proyecto educativo institucional. Revista Educación y Humanismo, No. 16 - pp. 46-53 - Junio, 2009 - Universidad Simón Bolívar - Barranquilla, Colombia - ISSN: 0124-2121

extraído

de:

www.unisimonbolivar.edu.co/publicaciones/index.php/educacionyhumanismo.

Recuperado el 15 de octubre de 2012

ANEXOS.

A. FORMATO DE PLANEACIÓN DE CLASES

 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i></p>	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTA DE EDUCACIÓN FÍSICA FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO La incidencia del juego en el desarrollo de la autonomía con población en situación de discapacidad física	
Sesión #	Fecha:	Lugar :
Contenidos:	Grupo:	Tiempo:
Docentes:		
Objetivo general		
Objetivo específico:		
Materiales:		
Tendencia de la educación física:		
Desarrollo de la clase “ momentos” 1. Interdependencia positiva: 2. Procesamiento grupal: 3. Interacción cara a cara:		
Tipo de Evaluación:		
Docente: Grupo: Reflexiones:		

B. FOTOS.





